

**SECRETARIA DE ACCION SOCIAL  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**

**PROGRAMA DE INVERSIONES SOCIALES  
(PROPAIS II)**

**PLANES INTEGRALES DE DESARROLLO SOCIAL  
DISTRITO DE SIMON BOLIVAR**

**CAAGUAZU - PARAGUAY**

## PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL

### 2.1 MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PIDS

#### 2.1.1 ANTECEDENTES DE LA COMUNIDAD

##### 1) Nombre de la Comunidad

El Plan Integral de Desarrollo Social - PIDS afectará el Distrito de Simón Bolívar, Departamento de Caaguazú, específicamente a las Comunidades Ñupy, Costa Villaiba, Arroyo Pora y Simón Bolívar propiamente dicho, a unas 337 familias aproximadamente.

La Entidad Ejecutora será la Organización Campesina de Simón Bolívar, que es una organización de segundo grado instalado en el distrito de Simón Bolívar que cuentan con personería jurídica N°1453, RUC 80067395-6.

Las Organizaciones comunitarias beneficiarias por proyectos comunitarios dentro del marco del PIDS son la Asociación de Tercera Edad de Simón Bolívar que comprende unas 140 familias, las comisiones de Mujeres Fomento y Desarrollo de Arroyo Pora y 5 de setetiembre de la Compañía Costa Villalba, conformado por 82 mujeres y sus familias; Comisiones de Mujeres San Juan y Mujeres Desarrollistas de la Compañía Ñupy, conformado por 50 mujeres y sus familias; Comité Mujeres Unidas, de la Compañía Empalado - Arroyo Pora que conforman unas 85 familias. Todas las organizaciones comunitarias cuentan con documentaciones respaldatorias que se incluyen en los PE incluidos dentro de este PIDS.

##### 2) Localización Geográfica

El Distrito de Simón Bolívar, se encuentra situado en el extremo oeste del departamento de Caaguazú, distante a 80 Km. del cruce internacional de Cnel. Oviedo y 200 Km. de la Capital del país. Sus 300 Km² de extensión están cubiertos por grandes llanuras y bosques bajos, utilizadas por los pobladores de la zona para la producción agrícola y ganadera principalmente.

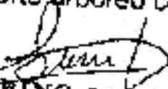
Este Distrito, limita: Al norte con el departamento de San Pedro y con el distrito de Santa Rosa del Mbutuy, al sur con el distrito de Carayao, al este con el distrito de Cecilio Báez y el Distrito de San Joaquín y al oeste con los departamentos de San Pedro y de Cordillera. Anexo mapa de ubicación.

##### 3) Descripción de la comunidad

Simón Bolívar, anteriormente Colonia Aplayard paso a ser Distrito el 4 de enero del año 1.991, desprendiéndose de Cecilio Báez. Cuenta con una población aproximada de 4.928 habitantes, de los cuales 2.635 son varones y 2.293 mujeres.

El Distrito esta regado por numerosos cursos de agua, entre los que sobresalen el Arroyo Pora, el Costa Villalba, el Paso, el Pora, que van y desembocan en otro de mayor curso que es el Arroyo Mbutuy y que sirve de límite con el Distrito de Santa Rosa del Mbutuy.

La flora esta formada por una rica vegetación autóctona, formada por especies de porte herbáceo como el kapi'i kabayu, kapi'i pyta, kapi'i pororo, kapi'i pe'i, tipicha moroti, aguara ruguai, entre otros; las de porte arbustivo como el chirca, mba'e ysyvo, hu'i moneha y los de porte arbóreo como el timbo, yvyra pyta, yvyra ro, urunde y, laurel.

  
**ALBINO JARA**  
Presidenta DCSB



  
Albino Jara

La topografía hacia el noroeste es ondulada, en los contornos de la Serranía de San Joaquín y llanuras planas hacia el sureste, los suelos franco arenosos a arenosos, en muchos casos con varios años de uso, actualmente con alto grado de degradación debido a la pérdida gradual de su fertilidad.

En gran parte lo destinan a la producción agrícola teniendo como principales rubros de producción aquellos destinados al consumo familiar como la mandioca, el maíz, el poroto, que actualmente se ven limitadas por la baja fertilidad de los mismos. En menor medida cuentan con animales menores como aves, cerdos, y unos que otros vacunos.

Comunicación: posee dentro del casco urbano calles pavimentadas, empedradas, enripiadas y terraplenadas que facilitan el desplazamiento de las personas y vehículos. El transporte público cuenta con todas las comodidades modernas, tienen recorridos urbanos, y nacionales con viajes diarios hasta la capital del país, no así en las comunidades rurales de este distrito. En el casco urbano de Simón Bolívar funcionan servicios de telefonía digital, y radioemisoras.

En las zonas rurales las viviendas son precarias, observándose en este punto las principales Necesidades Insatisfechas como son el hacinamiento, la deficiente infraestructura sanitaria (letrinas comunes), los hogares son de construcciones vulnerables (techo de chapa zinc, fibrocemento o paja, piso alisado o terraplenado, paredes de madera o estaqueos, también de mampostería.

La energía eléctrica llega a la mayor parte de las comunidades, pero con tendidos precarios, mientras que el servicio de Agua potable solo llega al 60% de la población, y el resto se ven obligados a obtener aguas de pozos comunes y arroyos de lugar.

Las Compañías involucradas dentro del PIDS son las siguientes:

La Compañía Arroyo Pora, que se encuentra situado a 2km del casco urbano del Distrito, camino a Cecilio Báez se entra sobre ruta empedrada que une este Distrito con San Joaquín. Serán beneficiadas unos 85 familias asentadas en esta comunidad.

La Compañía Nupy, se halla asentada a 6 Km. del casco urbano del Distrito, se llega al mismo a través de un camino terraplenado que parte de la Ruta asfaltada N° 8 Blas Garay. Serán beneficiadas unas 50 familias.

La Compañía Costa Villalba, se halla instalada a 10 Km. del casco urbano del Distrito. Se llega al mismo a través de un camino terraplenado que parte de la Ruta asfaltada N° 8 Blas Garay. Serán beneficiadas unas 62 familias.

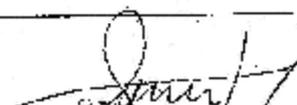
Simón Bolívar propiamente dicho, que comprende el casco urbano del Distrito y se halla asentada el local de la Asociación de Tercera Edad de este Distrito. Beneficiará a unas 140 familias. Ver mapa del Distrito y sus comunidades afectadas por el Plan.

Total familias beneficiadas 337 familias.

#### 4) Demografía y actividad económica

El Distrito de Simón Bolívar cuenta con una población aproximada de 4.928 habitantes, de los cuales 2.635 son varones y 2.293 mujeres (según censo del 2.002), y un poco más de 7.000 habitantes según la Municipalidad, con un promedio de 5 a 6 hijos por familia. El distrito cuenta con 300 km<sup>2</sup> y tiene una densidad de 16,57 hab./km<sup>2</sup>.

Principales indicadores socio - demográficos según datos del censo 2.002:

  
PRESIDENTE



  
Karen B. Jara  
PRESIDENTA

- Porcentaje de la población menor a 15 años en relación al total, 42,2%.
- El promedio de hijos por mujer, 3,4 hijos.
- El porcentaje de analfabetos del distrito, 6,0%.
- El porcentaje de la población ocupada en el sector primario, 69,8%.
- El porcentaje de la población ocupada en el sector secundario, 9,0%.
- El porcentaje de la población ocupada en el sector terciario, 20,9 %.
- El porcentaje de la población ocupada en las labores agropecuarias, 9,6 %.
- El porcentaje de las viviendas con electricidad, 79,6%.
- El porcentaje de las viviendas con agua corriente, 80%.

Los pobladores en su mayoría se dedican a la producción agropecuaria en pequeña escala, cultivan rubros para consumo y renta, teniendo como los principales a la Caña de azúcar, la mandioca, el maíz en sus diferentes tipos, el poroto y animales menores como cerdos y aves. Obtienen ingresos mínimos de la venta de los excedentes y de la changa diaria que realizan en el casco urbano y en estancias cercanas.

La escasez de fuente de trabajo es notoria en el Distrito y principalmente en las comunidades, donde por lo menor el 70% de familias cuentan con al menos uno o dos integrantes que han emigrado a las grandes urbes del país principalmente a Asunción, como así también a otros países como España y Argentina.

**5) Organización social**

Existen varias organizaciones públicas y privadas que intervienen en el Distrito y las comunidades de acuerdo al área de influencia que le corresponde. Así tenemos que en el Área de la Salud del MSP y BS, las comunidades cuentan con las USF que tienen una interrelación directa con los pobladores a través de promotores y agentes comunitarios. La presencia de médicos es esporádica por el lugar. El MAG a través de sus agentes regionales y sus facilitadores comunitarios asiste técnicamente a la población, pero la cobertura es de apenas un 30%, debido a la escasez de recursos y personal. El MEC, es la que tiene mas participación en las comunidades a través de las instituciones Educativas presentes en gran parte de las comunidades. El INDERT, los apoya para la legalización de sus documentos y terrenos. La SAS a través de sus programas, Teko Para y anteriormente FIS es la que mas ha llegado a las comunidades, a través de las Transferencias Monetarias Condicionadas -TMC o de proyectos comunitarios. Así tenemos el MEC, el MAG, el MSPyBS, el INDERT, que tienen delegados que asisten mensualmente en el Distrito, pero sus oficinas de base se tienen en Cnel. Oviedo. Escasas instituciones privadas concurren en el Distrito, tenemos casos de la Cooperativa Cnel. Oviedo para gestión de créditos y acceso de productos (Caña de Azúcar) para la planta procesadora de alcohol, sito en Carayao. Anteriormente trabajaba el CIPAE, institución tercerizada para la implementación del Proyectos del Fondo de Inversión Social de la SAS. La Iglesia Católica, tiene presencia permanente en el Distrito y las comunidades, buscando evangelizar a los pobladores del lugar, que en su gran parte son católicos.

A nivel comunitario se puede nombrar la constitución de Comisiones de base pro agua, pro electricidad, Comités de productores, Comités de mujeres, Comisión de padres, entre otros.

  
 Presidente C.C.C.B.

  
 Organización Campesina

  
 Hernán De la Cruz Jara -4-

Se puede observar una escasa interacción entre instituciones que intervienen en el proceso socio organizativo de una comunidad, cada uno trabaja por su lado y de acuerdo al área que le compete. Existen escasos trabajos de coordinación entre instituciones.

  
**ALBINO JARA**  
Presidente OCSS



  
Karen B. Jara  
Tesorera

## 2.1.2 IDENTIFICACION DE PROBLEMAS Y DIAGNOSTICO DE SITUACION

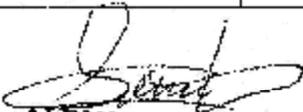
### 1) Identificación de la problemática de la comunidad

Para la identificación, análisis y priorización de los problemas se ha realizado un Diagnóstico, utilizando herramientas teóricas - prácticas y una metodología participativa con la intervención amplia de todos los actores de la sociedad que compone dicha comunidad, direccionando y motivando la intervención de aquellas poblaciones más vulnerables que son las mujeres, los jóvenes y las personas de la tercera edad. Esto ha permitido identificar y analizar las variables referentes al ámbito económico, social, cultural y ambiental que los afecta, para potenciar los factores positivos y elaborar propuestas de soluciones ante las dificultades detectadas, insistiendo en que para lograr la transformación de esta realidad depende del deseo, la participación, y la acción de los pobladores.

El diagnóstico obtenido mediante la participación comunitaria en los diferentes espacios de reuniones y debates fueron cotejados con lo propuesto en el Plan de Desarrollo Distrital de Simón Bolívar y en gran parte coinciden, en especial lo referente al acceso de agua potable y empleo.

Para este plan se prioriza los principales problemas que se desea abordar, identificando sus causas y efectos en la comunidad. Estos son los siguientes:

Problemas prioritarios	Causas principales	Consecuencias principales
i. Débil e incipiente organización comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escaso apoyo e incentivo para actividades comunitarias</li> <li>Desconfianza inter comunitario</li> <li>Escasa capacitación sobre tema organizativos</li> <li>Escasa participación de la población vulnerable en los espacios comunitarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escasa organización</li> <li>Mujeres y jóvenes con descreimiento hacia el trabajo comunitario</li> <li>Inadecuada estructura de gestión y organización comunitaria</li> <li>Escasa intervención de la población vulnerable en los espacios de decisión de la comunidad</li> </ul>
ii. Escasa formación de mujeres, adultos mayores y jóvenes para la inserción laboral en las comunidades, y en el distrito.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escasa oportunidad de inserción de adultos mayores, mujeres y jóvenes en trabajos productivos</li> <li>Escasa remuneración en las actividades productivas</li> <li>Bajos rendimientos en finca</li> <li>Deficiente incorporación de técnicas y tecnologías para el procesamiento</li> <li>No disponen de infraestructura, equipos e insumos para el procesamiento</li> <li>Alto costo de adquisición de equipos</li> <li>Alto costo para construcción de una infraestructura adecuada</li> <li>Producción individual y aislada</li> <li>Escasa inserción laboral de los adultos mayores, mujeres y jóvenes en las actividades productivas</li> <li>Falta recursos para acceder a capacitaciones</li> <li>Pocos conocimientos de técnicas y tecnologías modernas</li> <li>No se cuenta con políticas públicas que puedan generar alternativas laborales en la comunidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desempleo y ociosidad</li> <li>Escaso valor agregado</li> <li>Bajos Ingresos</li> <li>Escasa rentabilidad agropecuaria</li> <li>Migración a las grandes ciudades o a la capital del país aumentando el cinturón de pobreza.</li> <li>Desintegración familiar</li> <li>Necesidades básicas insatisfechas como alimentación, salud, educación.</li> <li>Ingresos limitados</li> <li>Descreimiento hacia el trabajo agropecuario</li> </ul>

  
**ALBINO JARA**  
 Presidente OCSE



  
 Karen B. Jara

<p>iii. Infraestructura sanitaria precaria, en especial para el acceso al consumo de agua potable</p>	<p>Infraestructuras inadecuadas para la provisión de agua. Captan agua de pozos comunes, arroyos y nacientes sin tratamiento adecuado Falta trabajos asociados y mancomunados Individualismo Baja capacidad de gestión y autogestión Escaso apoyo de autoridades públicas y del sector privado, y en especial de la Institución garante de los derechos.</p>	<p>Consumo de agua de mala calidad Aumento de enfermedades gastrointestinales Aumento de enfermedades habituales, IRAs, parásitos, y otros Escaso acercamiento de familias y vecinos de la comunidad</p>
---	--	--

**Análisis causal**

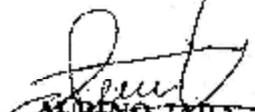
Este PIDS desea abordar los problemas identificados y priorizados en los Diagnósticos participativos y en los planes de desarrollo distrital, que reflejan el grado de pobreza en la cual se encuentran viviendo estas familias, debido principalmente a la escasez de fuentes de trabajo, que en parte se debe a la falta de capacidades y habilidades de las personas para insertarse en algún puesto laboral y así percibir un ingreso estable. Estos problemas son transversales en todas las comunidades y están enmarcadas dentro de dicho plan, y que afecta en especial a las poblaciones más vulnerables que son los niños/as, adolescentes, las mujeres, y adultos mayores, hecho que los obliga a emigrar a otros lugares en busca de mejores perspectivas educativas y laborales.

El trabajo organizado y mancomunado es mínimo, solo se dan para casos especiales, como para solicitar energía eléctrica, cooperadora escolar y comisión eclesial y el descreimiento hacia los actores sociales del Distrito es alto, en especial hacia los Políticos e Instituciones públicas, que han realizado promesas sin llegar a cumplirlas hasta la fecha, ocasionando una cierta desilusión y falta de credibilidad.

La falta de formación y capacidades para la inserción laboral es otro problema que se desea abordar con este plan, las familias, en especial los más vulnerable no cuentan con actividades laborales optimas y constantes que les pueda generar un ingreso seguro. La producción agropecuaria dejó de ser rentable debido a los malos resultados tanto productivos como económicos obtenidos en los últimos tiempos. La escasa capacitación y la falta de conocimientos de oficios que los afecta para insertarse en los trabajos productivos o rentable es preocupante, y los priva de acceder a cualquier puesto laboral.

La escasa cobertura de servicios de agua potable y saneamiento en el Distrito es notoria, limita el desarrollo económico y perjudica enormemente a los pobres, en especial a las mujeres y niños/as del ámbito rural que cargan con la tarea de obtener agua. Esto ocasiona por tanto, una población con alto riesgo sanitario, que afecta a la mayoría de las familias, acarreado alta incidencia de enfermedades gastrointestinales, IRAs y otras que son transmitidas por este líquido vital. Por eso este plan de desarrollo es de extrema necesidad, apunta específicamente a un recurso esencial y prioritario para las pequeñas comunidades rurales con acceso inadecuado a estos servicios.

La falta de atención, que los factores del medio ambiente y los recursos naturales recibieron en las políticas y planes de desarrollo económico, principalmente provenientes de la actividad agropecuaria, hasta la fecha se ha manifestado con mayor intensidad en los países en vías de desarrollo el cual se ha convertido en una fuente importante de

  
ALBINO JARA  
Presidente OCSB



  
Loren B. Jara

contaminación. Este problema se ve agravado en nuestro país, que movido por los intereses económicos no tiene una modalidad de control legal, y afecta de sobremanera la calidad y la disponibilidad de los niveles de agua dulce en la superficie de la tierra. Esta Comunidad y su zona de influencia no escapan a dicha situación, donde el desarrollo productivo y económico se va instalando gradualmente, a pesar de la fuerte resistencia de los pobladores.

En general, la asistencia desde el Estado es insuficiente. Se dan casos esporádicos de apoyo puntuales de la Municipalidad, del Ministerio de Agricultura y Ministerio de Educación, que tampoco puede llegar a todos los pobladores, ni cuenta con los recursos necesarios ya que solo una pequeña parte del presupuesto general de la nación está destinado a los gobiernos locales.

2) Diagnóstico de situación

1. Situación de los servicios

Describir la situación de cada servicio:

a) **Agua:** el 40% de los pobladores del Distrito obtienen agua de pozos comunes, nacientes y arroyos, solo el 60% cuentan con el servicio de agua corriente, de los cuales unos 16% es proveída por la ESSAP que corresponden a viviendas del área urbana principalmente, y el 44% restante mediante pozos artesianos instalados a través de proyectos específicos financiados por la Itaipú, la Gobernación, entre otros; estos tienen su propia junta de saneamiento y administración y el costo de los servicios es mínimo, que alcanza los 10.000 Gs. percapita que están destinados al mantenimiento de la red.

b) **Saneamiento:** El 90% de las familias utilizan para la disposición de excretas letrinas comunes con materiales rústicos, pared de ladrillo o madera, piso de madera o tapa de baño de mampostería, techo paja o chapa Eternit. El 10% poseen baños semi modernos a modernos, en especial los pobladores del casco urbano.

c) **Educación:** Esta actividad está relativamente bien cubierta en este Distrito. Se cuenta con cuatro instituciones de educación media, trece instituciones de educación escolar básica. La educación llega al 94% de la población en edad de estudiar y se tiene 6.0% de analfabetos.

De estos el 50% se encuentran en buen estado y reúne las condiciones para una educación adecuada, el resto cuenta con edificación precaria, falta de sillas, mesas, etc.

d) **Salud:** El Distrito cuenta con un puesto de salud, que dispone de un médico, una obstetra, licenciadas en enfermería y auxiliares en enfermería propiamente dicho. Esta siendo beneficiada por el Programa de Atención Primaria de la Salud - APS del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Además brinda servicios de Control prenatal, planificación familiar, estudio de cuello uterino, vacunación, crecimiento y desarrollo del niño/a hasta 10 años, y para casos de primeros auxilios. Los medicamentos en algunos casos son gratuitos como los antigripales, antitusivos, antiparasitarios, reconstituyentes. Los medicamentos recetados tienen costo y generalmente no se consigue en farmacias de la comunidad.

  
ALBERTO JARA  
Presidente DCS



  
Karen B. Jara  
T. M. P. R. A.

-009-

Las enfermedades más comunes son las IRAs, diarreas, vómitos, causados por el consumo de agua o alimentos de mala calidad. Además se observan cuadros severos de parasitosis y desnutrición, en especial de los niños/as que recurren a las instituciones educativas.

El consumo de alimentos de alta calidad nutricional como la leche, hortalizas, carne, es mínimo, generalmente basan sus dietas en platos a base de mandioca, poroto y maíz.

e) **Servicios sociales:** La Comunidad no cuenta con servicios o centros de atención a personas discapacitadas, tampoco disponen de proyectos para niños abandonados y para adultos mayores.

2. **Ingresos:** Mas de la mitad de la Población Económicamente Activa se emplea o tienen como ocupación principal el sector primario que corresponde al 69,8% (agricultura y ganadería).

El porcentaje de la población ocupada en el sector secundario, 9,0%.

El porcentaje de la población ocupada en el sector terciario, 20,9 %.

Las changas diarias (albañil, limpiadoras, jornaleros, entre otros) también generan ingresos a las familias. Actualmente se esta cobrando entre 30.000 a 35.000 Gs el jornal.

Los ingresos mensuales de una familia no superan los 300.000 Gs. que no llega cubrir la canasta básica familiar mensual de una familia.

Los principales rubros agrícolas de comercialización son la caña de azucar, el maíz y el poroto, que venden a acopiadores o intermediarios que recurren hasta la zona y compran a precios muy bajos. El procesamiento de la materia es nulo por falta de equipos e infraestructura.<sup>3</sup>

Por lo menos el 70% de las familias cuentan con uno o dos integrantes que han emigrado a los cascos urbanos del país (Asunción, Cnel. Oviedo, Ciudad del Este) y a otros países (actualmente España y Argentina).

### 3. Organización social

En el Distrito confluyen varios grupos de poder que interactúan poco entre ellos. Estos grupos están formados por los Partidos Políticos, comerciantes - empresarios, Instituciones Religiosas, Instituciones Públicas, ONGs que desarrollan actividades en las áreas que le corresponde.

Así tenemos que en el Área de la Salud del MSP y BS, se cuenta con las USF en las comunidades que tienen una interrelación directa con los pobladores a través de promotores de salud y los agentes comunitarios. La presencia de médicos es esporádica por el lugar.

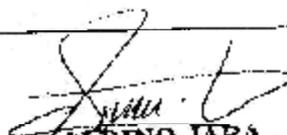
El MAG a través de sus agentes regionales asiste técnicamente a la población, la cobertura es de apenas un 30%, debido a la escasez de recursos y personal.

El MEC, es la que tiene más participación en las comunidades a través de las Instituciones Educativas presentes en gran parte de las comunidades.

El INDERT, los apoya para la legalización de sus documentos y terrenos.

La SAS a través de sus programas, Teko Pora y anteriormente FIS es la que mas ha llegado a las comunidades, a través de las Transferencias Monetarias Condicionadas -TMC o de proyectos comunitarios.

Así tenemos el MEC, el MAG, el MSP y BS, el INDERT, tienen delegados que asisten mensualmente en el Distrito, pero sus oficinas de base se tienen en Cnel. Oviedo.

  
**ALBINO JARA**  
Presidenta DCSB

  
Organización Campesinas  
de la zona rural

  
**Karen B. Jara**  
T. JARA

Escasas instituciones privadas concurren en el Distrito, tenemos casos de la Cooperativa Cnel. Oviedo para gestión de créditos y acceso de productos (Caña de Azúcar) para la planta procesadora de alcohol. sito en Carayao.

Anteriormente trabajaba el CIPAE, institución tercerizada para la implementación del Proyectos Fondo de Inversión Social de la SAS.

La Iglesia Católica, tiene presencia permanente en el Distrito y las comunidades, buscando evangelizar a los pobladores del lugar, que en su gran parte son católicos.

A nivel comunitario se puede nombrar la constitución de Comisiones de base pro agua, pro electricidad, Comités de productores, Comités de mujeres, Comisión de padres, entre otros.

Como **fortaleza** tenemos la buena predisposición de los pobladores para asociarse y organizarse en vista a un trabajo o un proyecto. Varias comunidades y comisiones cuentan con documentos respaldatorios legales. Apoyo de las autoridades distritales

Como **debilidades** podemos nombrar una escasa interacción entre instituciones que intervienen en el proceso socio organizativo de una comunidad. cada uno trabaja por su lado y de acuerdo al área que le compete. Existen escasos trabajos de coordinación entre instituciones. Recursos limitados.

**Amenazas;** la fuerza de los poderes políticos y/o los partidos tradicionales acarrearán división en las Comunidades.

**Oportunidades;** posibilidad de los pobladores de acceder a programas y proyectos como Teko Pora, Propaf, Pronaf, que puedan generar fuentes de trabajo e ingresos al interior de las familias.

**4. Infraestructura física**

El distrito cuenta con red de suministro de energía eléctrica que es proveídos por la ANDE, de los cuales el 10% de la población tienen acceso a la red trifásica, los mismos se encuentra en el casco urbano del mismo distrito y el 90% de la población asentada en el áreas rurales solamente tienen acceso a la red de energía monofásico y que se encuentran en precarias condiciones con constante corte del suministro y baja tensión; con respecto a la iluminación de las calles, con este servicio solamente se cuenta en el casco urbano.

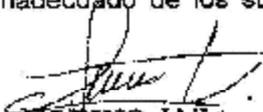
Los medios de comunicación vial principal es la ruta asfaltada que une San Estanislao con Coronel Oviedo, la ruta N° 8 Blas Garay, en cuanto al acceso a la comunidad se cuenta con caminos vecinales terraplenados y de pésimas condiciones en épocas de lluvias, el sistema de transporte local principalmente son las motocicletas, caballos, carros o alternativamente a pie debido a no contar con un medio de transporte público local interno. En el ramal a San Joaquín entra una ruta empedrada que llega hasta este distrito.

**5. Equipamiento social**

La Comunidad no cuenta con servicios o centros de atención a personas discapacitadas, tampoco disponen de proyectos para niños abandonados y para adultos mayores.

**6. Situación ambiental**

Como es un Distrito rural, cuyos pobladores se dedican a la producción agropecuaria en pequeña escala, por tanto los principales impactos negativos son los provocados por el uso inadecuado de los suelos que acarrearán su empobrecimiento gradual y baja fertilidad. Es

  
**ALBINO JARA**  
Presidente C.O.C.B.



  
Karen B. Jara

importante tener en cuenta que los suelos de la zona de influencia son franco arenosos a arenosos con altas tendencias a la erosión y a un empobrecimiento rápido.

Otro impacto importante de esta actividad es la deforestación gradual que están realizando de los remanentes de bosques que quedan en el Distrito para la apertura de nuevas parcelas de cultivo. Esto acarrea la pérdida gradual del hábitat de la fauna nativa o silvestre que los obliga a emigrar a otros lugares o simplemente desaparecen por la caza furtiva de los pobladores del lugar.

Los arroyos del lugar se están contaminando gradualmente, debido a la expansión de la frontera agrícola y al aumento demográfico de la población del lugar. No cuentan con ningún plan de protección de los recursos naturales ni áreas protegidas.

### 3) Requerimientos, línea de base y población objetivo

#### Línea de base

La población, en especial de las mujeres, jóvenes y adultos mayores de este Distrito, debido a la situación de pobreza, la falta de capacidades para la inserción y la ausencia de ofertas concretas para llevar adelante emprendimientos que genere recursos, se vio afectado rápidamente por los bajos ingresos y baja disponibilidad de alimentos para el consumo familiar, esta situación obliga en especial a mujeres y jóvenes a emigrar en busca de mejores horizontes y acarrea la desintegración familiar.

Las incidencias de estos problemas en el Distrito es alta, donde al menos el 72% tienen una NBI insatisfechas, el 65% tienen a menos dos NBI y el 60% tienen más de tres NBI, observándose claramente en el estado de las viviendas y las condiciones de hacinamiento en que viven (promedio 1 dormitorio por familia compuesta de 5 a 7 personas), vestimentas precarias, educación, alimentación deficiente e infraestructura sanitaria inadecuada.<sup>4</sup>

Los bajos ingresos provenientes de la producción agropecuaria y de las changas diarias (sobreviven con ingresos de 250.000 a 300.000 Gs. mensuales, muy por debajo del salario mínimo vigente), no pueden muchas veces llegar a cubrir las necesidades de la canasta básica familiar, acarreado el desabastecimiento de alimentos, que son notorios y en algunos casos apremiante y agravado, que repercute en la salud de la población. El empobrecimiento generalizado de los/as pequeños/as productores/as rurales es evidente, sobreviviendo como pueden en condiciones de pobreza en algunos casos extrema.

El desabastecimiento de alimentos en cantidad y en calidad es apremiante y muchas veces agravado que repercute en la salud de la población. La producción es estacional, por tanto, existe abundancia cada cierto tiempo y carencia en otras épocas, por falta de conocimientos técnicos, equipos e infraestructura buscando prolongar el periodo de utilidad de estos productos. La falta de agua potable es otra necesidad sentida, donde solo el 60% de los pobladores acceden a este servicio, el resto obtienen de pozos comunes, nacientes y arroyos que actualmente están contaminados.

El efecto del proyecto se verá reflejado en la obtención de capacidades para la inserción laboral y por ende en el mejoramiento gradual de los ingresos y la alimentación de las familias más vulnerable y en especial en el consumo de agua potable.

  
**ALBINO JARA**  
Presidente

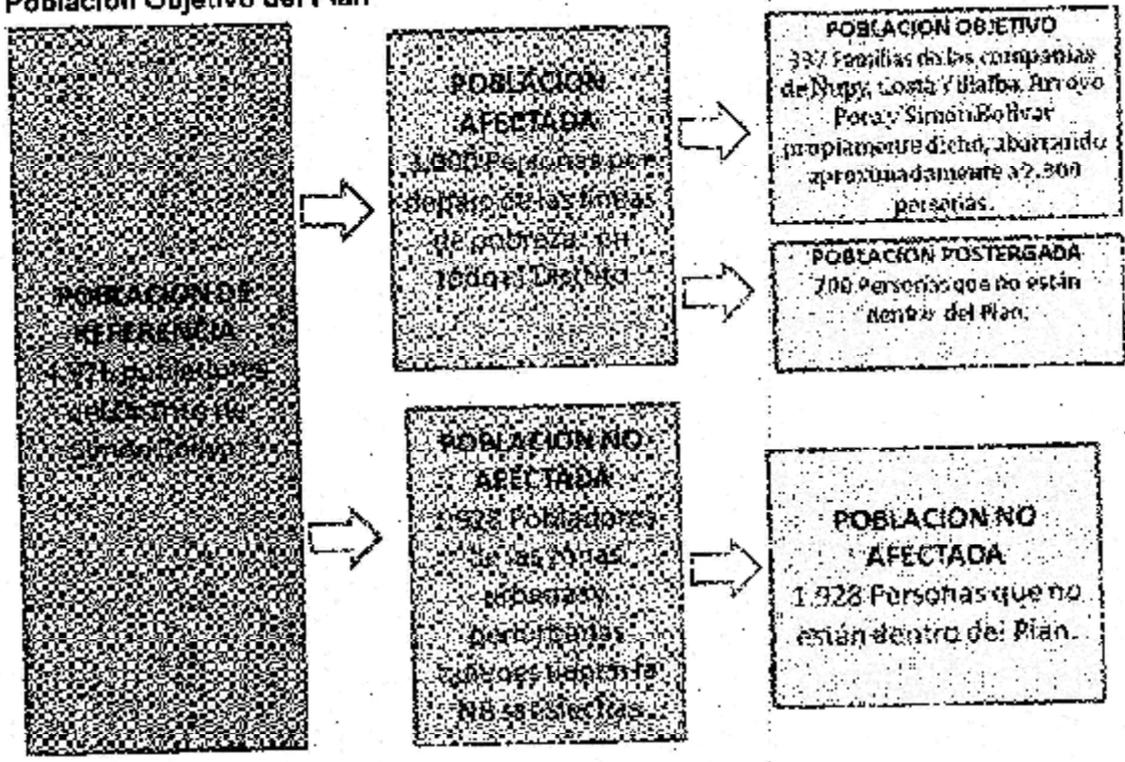


  
**Karen B. Jara**  
Técnica

En cuanto a los trabajos de fortalecimiento organizativo, permitirá la credibilidad y la confianza de los pobladores hacia programas y proyectos comunitarios, al mismo tiempo permitira realizar replicas y continuar el trabajo en estos y otros temas de interés comunitario.

La necesidad de presentar el proyecto es urgente y parte de la demanda de los beneficiarios y de la Organización involucrada, en especial de las mujeres, jóvenes y adultos mayores, con objetivos alcanzables a corto y mediano plazo.

**Población Objetivo del Plan**



La población objetivo de este plan son unas 337 familias que viven por debajo de la línea de la pobreza y con altos porcentajes de NBI al interior de sus viviendas, en especial beneficiará a aquellas mujeres y adultos mayores considerados de población más vulnerable de este Distrito.

Los/as beneficiarios/as directos del plan son 337 familias, que forman parte de las Comisiones de base de las Compañías Ñupy, Costa Villalba, Arroyo Pora y Simón Bolívar propiamente dicho, afecta a *unas 2.300 personas directamente*, e indirectamente unas 3.000 personas en todo el Distrito. Las mismas se encuentran distribuidas en tres Compañías en un radio no mayor a 15km. del casco urbano del Distrito.

Son familias que se dedican a producción agropecuaria para consumo familiar, teniendo a la mandioca, el maíz en sus tres tipos (chipa, Lupi pyta y locro), y el poroto como principales rubros, además de la producción precaria de animales menores (aves y cerdos). Como rubros de renta cultivan la caña de azúcar, el sésamo y el algodón que se viene recuperando actualmente en promedio 1/4 ha por productor/a, que venden a acopiadores locales, con inseguridad de mercado y bajos ingresos. Otros ingresos obtienen de la changa en fincas o estancias vecinas, obteniendo un ingreso de 30.000 a 35.000 Gs. libre.

**AEBINO JARA**  
Presidente OUGB



**Karen B. Jara - 12**  
-2008

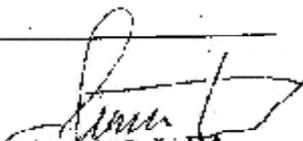
Sobreviven con un ingreso mensual de 250.000 a 300.000 Gs, muy por debajo del salario mínimo vigente en nuestro país.

Las mujeres a temprana edad emigran a los cascos urbanos de los distritos o a la capital del país, incluso al exterior (Argentina y actualmente España), en busca de fuentes de trabajo. Los pobladores son ocupantes de terrenos cedidos por el INDERT, algunos tienen título de propiedad, actualmente en gestión, con un corte en promedio de 2 a 5 ha cada uno.

La mayor parte de las familias poseen casas precarias, sin condiciones de bienestar, con 1 dormitorio para todos los integrantes del hogar, letrina común, cocina precario, sin fogón, sin piso, con paredes de madera de segunda, techo paja o chapa, cobertura precaria

Las incidencias de estos problemas en las Comunidades afectadas es mucho más alta, donde al menos el 80% tienen una NBI insatisfechas, el 70% tienen al menos dos NBI y el 65% tienen más de tres NBI, observándose claramente en el estado de las viviendas y las condiciones de hacinamiento en que viven (promedio 1 dormitorio por familia compuesta de 5 a 7 personas), vestimentas precarias, educación, alimentación deficiente e infraestructura sanitaria inadecuada.

De los 337 beneficiarias/os del proyecto el 80% son mujeres y el 20% son hombres. De estos 140 son adultos mayores, que superan los 60 años de edad y jóvenes que junto con las mujeres son consideradas pobladores en alta situación de vulnerabilidad.<sup>5</sup>

  
ALBINO JARA  
Presidente OCSB

  
Organización Campesina  
Simón Bolívar

  
Karen B. Jara  
Escriba -13-

**MARCO LÓGICO DEL PLAN.**

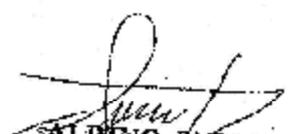
OBJETIVO GENERAL DEL PLAN	OBJETIVOS DE IMPACTO	METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>Contribuir a la mejora sostenible de la calidad de vida de la población vulnerable del Distrito de Simón Bolívar, promoviendo el fortalecimiento de las organizaciones, la equidad social, el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas y el respeto al medio ambiente.</p>	<p>Generar conocimientos, habilidades y capacidades para la inserción laboral de 337 mujeres, jóvenes, personas de la tercera edad y sus familiares mediante emprendimientos socio comunitarios en el Distrito de Simón Bolívar.</p>	<p>Disminuir una de las NBI de los pobladores y sus familiares afectados por la falta de agua potable.</p> <p>Insertado laboralmente unas 100 mujeres y adultos mayores del Distrito.</p>	<p>El 60% de las familias beneficiarias por el PIDS mejoran al menos una de las Necesidades Básicas.</p> <p>Al menos 150 familias mejoran sus capacidades de inserción laboral.</p> <p>80 mujeres y adultos mayores cuentan con conocimiento y habilidades para la inserción laboral.</p>	<p>Informe final del Proyecto.</p> <p>Informes técnicos.</p> <p>Memoria fotográfica.</p>	<p>La influencia de grupos de poder fáctico no dificulta el desarrollo del plan.</p>
<p><b>OBJETIVOS DE PRODUCTO</b></p> <p>OP1 Fortalecido Comités y Comisiones de las Compañías Nupya, Costa Villalba, Arroyo Pora y Simón Bolívar Centro propiamente dicho, del Distrito de Simón Bolívar.</p>	<p>Fortalecido los comités y comisiones de las comunidades beneficiarias con énfasis en equidad de género e inclusión de jóvenes y adultos mayores.</p> <p>Capacitados 165 beneficiarios en fortalecimiento organizativo, y equidad de género.</p>	<p>Seis comités y comisiones beneficiarias fortalecidos y con documentos legales.</p> <p>165 beneficiarios capacitados en temas organizativos.</p>	<p>Informe de avance</p> <p>Memoria fotográfica</p> <p>Copias de RUC y personería jurídica de los comités y comisiones.</p>	<p>La situación política en el que se ejecutará el proyecto es normal, sin alteraciones al estado de derecho de los ciudadanos.</p> <p>Se mantiene el interés de las mujeres y adultos mayores para actividades socio comunitario.</p>	
<p>OP2 Aumentado los conocimientos, las habilidades y capacidades para la inserción laboral de 160 familias asociadas a las Comisiones de base</p>	<p>Implementado cuatro proyectos socio comunitarios</p> <p>Implementada cuatro salones múltiples para las capacitaciones laborales.</p> <p>Fortalecido una junta de saneamiento ambiental</p> <p>Generado capacidades y habilidades para la inserción laboral mas de 100 mujeres, jóvenes y adultos mayores.</p>	<p>Cuatro proyectos elaborados, gestionados e implementados.</p> <p>Cuatro salones múltiples comunitarios implementados.</p> <p>Una junta de saneamiento conformada cuenta con documentos legales.</p>	<p>Copias de proyectos implementados.</p> <p>Actas y documentos técnicos de reuniones.</p> <p>Planillas de participantes en reuniones y capacitaciones</p> <p>Informes técnicos.</p> <p>Copias de RUC y personería jurídica de las organizaciones de base.</p> <p>Memoria fotográfica</p>		
<p>OP4 Fortalecido la interrelación y la autogestión de los actores sociales en la Comunidad y el</p>	<p>Organización Campesina cuenta con un equipo técnico-administrativo de coordinación y para llevar adelante</p>	<p>1 equipo técnico ha implementado el PIDS de Simón Bolívar</p>	<p>Copias de Comités</p> <p>Ci Policial de técnicos.</p> <p>Copias de balances finales</p>	<p>Apertura de los actores sociales para realizar trabajos conjunto y fortalecer sus interrelaciones</p>	

*Albino Jara*  
**ALBINO JARA**  
 Presidente



*Karen P.D. Tama*  
**Karen P.D. Tama**

Distrito.	el plan (Coordinador general, Coordinador de Campo, Administradora, y Capacitadores)	Copias de memoria del proyecto.	
-----------	--	---------------------------------	--

  
**ALBEDO JARA**  
Presidente OCSS

  
Organización Campesina  
Simón Bolívar

  
X... ..

### 2.1.3 PROYECTOS QUE COMPONEN EL PIDS

Los Proyectos que conforman el PIDS son los siguientes:

#### **Objetivos General para todos los proyectos que conforman el PIDS:**

Contribuir a la mejora sostenible de la calidad de vida de la población vulnerable del Distrito de Simón Bolívar, promoviendo el fortalecimiento de las organizaciones, la equidad social, el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas y el respeto al medio ambiente.

#### ① **Emprendimientos sociocomunitarios de autogestión para la inserción laboral de mujeres**

Son beneficiarias del Proyecto 50 mujeres rurales y sus familias, asentadas en la Compañía Ñupy de este Distrito.

Con este proyecto se pretende abarcar los principales problemas detectados en los DRP y PDD que son la escasa fuente de trabajo, la falta de oportunidades (recursos, equipos e insumos) para capacitarse o especializarse y la débil organización comunitaria.

**Objetivos de Impacto:** Capacitar y formar para la inserción laboral a mujeres y jóvenes de la Compañía Ñupy a través de la implementación de planes de capacitaciones y prácticas laborales en la elaboración de Chacinados.

#### **Objetivos de producto:**

##### **OP1**

Fortalecido y consolidado las Comisiones de Mujeres San Juan y Mujeres Desarrollistas de la Compañía Ñupy, del Distrito de Simón Bolívar, a través de las capacitaciones y las prácticas para la inserciones laborales.

##### **OP2**

Instalado y funcionando un salón multiusos para las capacitaciones y prácticas laborales para el procesamiento de chacinados.

##### **OP3**

Producción de cerdos de razas mejoradas en fincas familiares.

#### **Breve Descripción de proyecto:**

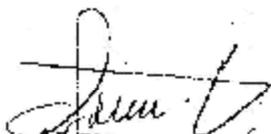
La propuesta consiste en las capacitaciones para la inserción laboral de las mujeres y la instalación de un salón multiusos para las prácticas laborales de procesamiento de carne porcina para la elaboración de chacinados, a través de tecnologías aplicables y adecuadas a la realidad de las familias campesinas.

Con esto se busca generar mujeres y jóvenes capacitados y con habilidades para la inserción laboral que les pueda brindar fuentes de trabajo alternativo en base a una actividad conocida por las mujeres rurales, aumentar los ingresos alternativos y fortalecer la Comisión y la Comunidad en torno a esta actividad.

#### ② **Fortalecimiento de capacidades organizativas para la inclusión social de las mujeres de Costa Villalba y Arroyo Para**

Son beneficiarias del Proyecto 60 mujeres rurales y sus familias, asentadas en la Compañía Costa Villalba y Arroyo Para de este Distrito.

Con este proyecto se pretende abarcar los principales problemas detectados en los DRP y PDD que son la escasa fuente de trabajo, recursos, equipos e insumos para capacitarse o

  
ALVARO



  
Karlen B. Jara

- 017 -

especializarse en oficios varios o elaborar artesanías y la incipiente organización comunitaria.

**Objetivos de Impacto:** Capacitar y formar para la inserción laboral a mujeres y jóvenes de la Compañía Costa Villalba y Arroyo Para de Simón Bolívar, mediante la implementación de planes de capacitaciones en confecciones de prendas de vestir y prendas artesanales de Ao po'i.

**Objetivos de producto:**

**OP1**

Fortalecido y consolidado las Comisiones de mujeres 5 de septiembre de Arroyo Para y Mujeres de Fomento y Desarrollo de Costa Villalba, a través de la capacitaciones para la inserción laboral de las mujeres y sus familias.

**OP2**

Instalados y funcionando dos salones multiusos para las capacitaciones y las prácticas laborales en confección de prendas de vestir y artesanía de ao po'i respectivamente.

**OP3**

Implementado los planes de capacitaciones y las prácticas laborales en confección de prendas de vestir y artesanía de ao po'i

**Breve Descripción de proyecto:**

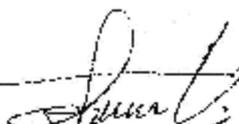
La propuesta consiste en capacitar e impulsar la inserción laboral de mujeres a través de la implementación de dos salones multiusos, uno en cada comunidad, por un lado la capacitación y prácticas laborales en elaboración de artesanías a base de ao po'i y lienzo a ser llevado adelante por la Comisión de mujeres de Fomento y Desarrollo, y por otro lado para la capacitación y prácticas laborales para confección de prendas de vestir de uso habitual a ser llevada adelante por la Comisión de Mujeres 5 de septiembre, con todo esto se busca generar habilidades que les brinde a las mujeres alternativas laborales, mejorar la rentabilidad y los ingresos de las asociadas a ambas comisiones y sus familias en torno a una actividad que se adecua a la realidad del sector que será beneficiado, a las condiciones productivas y de mercado que disponen en la zona.

③ **Fortalecimiento de comisiones de desarrollo comunitario y suministro de agua potable.**

Con este Proyecto se pretende beneficiar a 85 familias, asentadas en la Compañía Empalado - Arroyo Para de este Distrito.

Con este proyecto se pretende afectar una de las NBI más sentidas por las familias del ámbito rural que es lo referente a la infraestructura sanitaria, en especial a la falta de servicios e instalaciones para la provisión de agua potable, además de la incipiente organización comunitaria.

**Objetivos de Impacto:** Mejorar la infraestructura para el acceso y la disponibilidad de consumo de agua potable en calidad y cantidad, mediante la construcción de unidades estructurales para su provisión constante.

  
**ALBINO JARA**  
Presidente C.C.S.B



  
**Honen B. Jora**  
T.M.D.R.V.R.

**Objetivos de producto:**

**OP1**

Instalado y equipado un sistema de captación (pozo artesiano) y distribución de agua potable en la comunidad.

**OP2**

Miembros de la Comisión de base, usuarios de la red de agua potable capacitados en Saneamiento Ambiental y conservación de recursos naturales.

**OP3**

Fortalecido y consolidado un esquema administrativo de recursos de la Junta de Saneamiento ambiental

**Breve Descripción de proyecto:**

Se plantea la obtención del agua dulce almacenada en los acuíferos, mediante la instalación de un pozo artesiano, la instalación eléctrica e hidráulica con bomba de succión y colocación de un tanque que proveerá este líquido vital en calidad y cantidad suficiente durante todo el año, además, como contrapartida local la instalación de una red de extracción y distribución principal hasta los hogares de la comunidad brindando y obteniendo una mayor cobertura. Con la implementación de este sistema de provisión de agua potable se buscará disminuir los efectos negativos como enfermedades, parásitos y otros tantos efectos nocivos, mejorando sustancialmente la salud de la población de lugar.

④ **Apoyo a emprendimientos socio comunitarios para la inserción laboral de adultos mayores.**

Son beneficiarias directas del Proyecto las 140 familias asociadas a dicha Asociación de la Tercera Edad de Simón Bolívar beneficiando indirectamente la comunidad entera. Con este proyecto se pretende abarcar los principales problemas detectados en los DRP y PDD que son la escasa fuente de trabajo para personas de Tercera Edad, los escasos procesamiento de la materia prima y la incipiente organización comunitaria

**Objetivos de Impacto:** Capacitar e Implementar emprendimientos comunitarios auto gestionado para la inserción laboral de las personas de la tercera edad de Simón Bolívar y sus familiares.

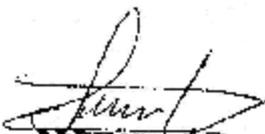
**Objetivos de producto:**

**OP1**

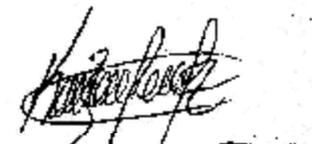
Fortalecido y consolidado la Asociación de la Tercera Edad, del Distrito de Simón Bolívar, a través de las capacitaciones para la inserción laboral.

**OP2**

Instalado un salón multiusos para las capacitaciones y prácticas laborales en panificados y chipería.

  
**ALBINO JARA**  
Presidente CDSB



  
**Karen B. Jara**

**OP3**

Implementación de los planes de capacitaciones para la inserción laboral en panadería y chapería.

**Breve Descripción de proyecto:**

La propuesta consiste en capacitar e impulsar la inserción laboral de personas denominadas de la tercera edad en la elaboración de panificados y chipas con vistas a generar alternativas laborales, a estas personas y sus familias en torno a una actividad que se adecua a la realidad del sector que será beneficiado.

Con esto se busca generar fuentes de trabajo alternativo en base a una actividad de los adultos mayores, aumentar los ingresos alternativos y fortalecer la Asociación y la Comunidad en torno a esta actividad.

**4) Organización para la ejecución**

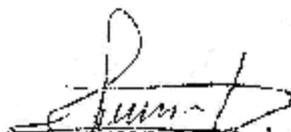
Para la ejecución del proyecto se conformará una Comisión de Coordinación integrado por representantes de la Entidad Ejecutora EE, Técnicos Contratados, la o el representante de cada Comisión involucrada, hombres y mujeres, los/as técnicos/as contratados para el proyecto, con las que se conformará un equipo de trabajo y se hará la planificación previa de actividades, se establecerán las condiciones de participación, acceso a los recursos, articulación con otras instancias, además de un seguimiento periódico a los resultados y actividades del proyecto. Este comité se reunirá cada 2 meses y las veces que los integrantes consideren necesario a pedido de cualquiera de ellos.

Este proyecto tiene como eje transversal implicar directa e indirectamente a las socias y socios de las Comisiones y a toda su familia, fortaleciendo así el trabajo organizativo, las mismas llevarán adelante los cuatro proyectos comunitarios y tendrán una interrelación directa entre ellas, en la Comisión de Coordinación que se conformará para el efecto.

Mediante los estatutos, el funcionamiento y operación se establece estructuras de trabajo conjunto, que permita la máxima participación de los beneficiarios y beneficiarias en la ejecución del PIDS:

Será obligatoria la presencia de los socios y socias en las capacitaciones, igualmente se insistirá en la participación de toda la familia, en especial de las mujeres y jóvenes.

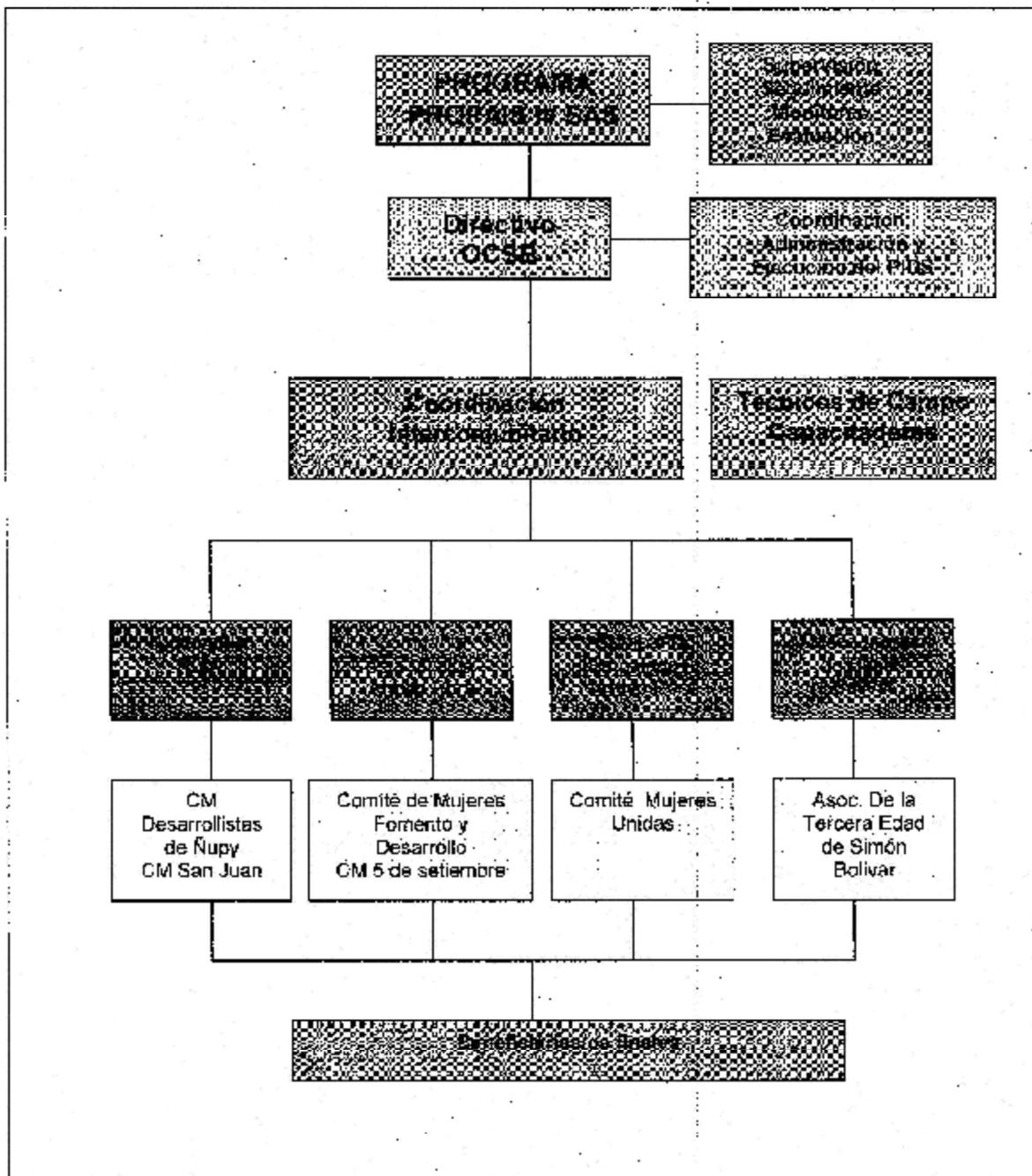
Se espera que una vez concluida la ayuda se mantenga los procesos iniciados, en especial por parte de los beneficiarios, buscando el arraigo de los mismos en sus tierras. Esta intervención es y estará acompañado por la Organización Campesina de Simón Bolívar - OCSB, que tiene instalado las bases para continuar con este trabajo.

  
**ALFREDO JARA**  
Presidente OCSB



  
**Karen B. Jara**  
Técnica

### MARCO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PIDS



La EE para la ejecución del PIDS contará con un equipo técnico conformado por un Coordinador General que hará el papel de vínculo con la Comisión de Coordinación y se encargará de coordinar, planificar y ejecutar el PIDS, y los cuatro proyectos comunitarios. Así mismo se contratara un Coordinador técnico de campo a tiempo completo para asistir a las Comisiones y a los grupos, el mismo acompañará a las organizaciones en todo los procesos del proyecto.

*[Signature]*  
**ALDO JARA**  
 Presidente



*[Signature]*  
**KAREN B. JARA**  
 Técnica - 20 -

Además un plantel de técnicos para cada Proyecto Comunitario que realizarán las capacitaciones sobre fortalecimiento organizativo, seguimientos y acompañamientos dentro de los programas a ser llevados adelante por el proyecto, además de asistencia técnica directa apoyando, monitoreando y asesorando los trabajos realizados, además se contará con los especialistas respectivos en cada área de influencia del Proyecto. Así tendremos técnicos capacitadores en artesanías, confección de prendas de vestir, maestro panadero - chipero, entre otros.

Un Contador / Administrador; que se encargará de llevar adelante la administración y contabilidad de PIDS, presentará los informes administrativos y las rendiciones de cuentas ante las instituciones correspondientes.

**VIABILIDAD DEL PLAN**

Para los Proyectos incluidos dentro del PIDS; estos encierran aspectos de elevado alcance social, como la inserción de las personas en situación de vulnerabilidad como las mujeres, adultos mayores y jóvenes, y sus familias en los mismos, dándose la generación de fuentes de trabajo para la absorción de la mano de obra ociosa, la adecuada disponibilidad de alimentos y la mejora de la infraestructura sanitaria de las viviendas para las involucradas/os. Se dotará conocimiento de técnicas y oficios varios (chacinados, artesanías, prendas de vestir, panadería y chipería), para involucrar gradualmente a las mujeres y jóvenes en los trabajos que en general son poco remunerados, con esto se busca que la familia campesina tenga arraigo en su comunidad y quede en su tierra reduciendo las posibilidades de migración.

En varios proyectos, en nuestro país las mujeres participan de manera importante en los emprendimientos productivos; muchas de ellas son madres solteras o asumen la jefatura del hogar. Las mismas son buenas administradoras de Fondos y suelen hacer una buena gestión de los mismos. En estos proyectos, se mantendrá como criterio de selección e incorporación al proyecto una alta participación de las mujeres y adultos mayores de los Comisiones de Base, así como el empleo de un enfoque de género en las metodologías aplicadas durante la capacitación y el asesoramiento, esto quiere decir igual presencia de mujeres entre los formadores, y discriminación positiva hacia las productoras, adecuación de contenidos y procedimientos a la realidad de las mujeres participantes.

La incorporación de la mujer y adultos mayores al mercado laboral es un hecho, generando ingresos a través de rubros propios. Los jóvenes que son el 70 % de la población no tienen posibilidades de acceder a empleo o tierras en el caso campesino, con éstos trabajos se mantendrá una fluida tarea con los jóvenes del lugar.

El factor fundamental para el sostenimiento del mismo, será el Fortalecimiento del Grupo se lograra mediante la Asistencia Técnica y la implementación de los planes de capacitaciones para la inserción laboral de estas personas.

Desde el punto de vista ambiental los proyectos y los rubros promocionados al igual que las tecnologías a utilizarse son técnicamente viable, por que tanto en la producción misma como el procesamiento no se necesitan productos que contaminan el medio ambiente, serán obtenidos en forma natural y artesanal. Dentro del marco de cada proyecto se incluye

  
ALBINO JARA  
Presidente OCSB



  
Karen B. Jara - 21

medidas de mitigación para reducir los efectos negativos que se pueda causar al medio ambiente.

**Respecto a la Viabilidad del Plan:**

Con el plan se dará un alto valor al rol productivo y capacidad laboral de las mujeres, y adultos mayores, posibilitándoles alternativas laborales que les habrán espacios para la inserción laboral de las mismas, e incluir a los jóvenes que habitualmente no tienen empleo. Esta participación se dará en todo el proceso de ejecución del proyecto.

Por otro lado el plan busca la interrelación entre los actores y sectores que confluyen en la comunidad y en el Distrito, entre instituciones, públicas, privadas y habitantes, promocionando metodologías participativas e involucrando a los pobladores en las tomas de decisiones.

Respecto a los aspectos institucionales y políticas de apoyo, ningún obstáculo se ha identificado para la implementación del proyecto, es más, se han realizado alianzas estratégicas con las Comisiones de base que serán directamente beneficiarias de los equipos, insumos e infraestructura proveídos por los proyectos, participarán de todas las acciones previstas, promoverán la participación de los asociados/os, mujeres, jóvenes y adultos y pondrán como contrapartida los bienes y mano de obra en el trabajo.

Las autoridades locales han expresado su apoyo a la ejecución del plan, ya que tienen conocimiento de la situación del Distrito y la consideran absolutamente viable. La Comuna Local dentro de su Carta Orgánica tiene planificado apoyar y fortalecer el trabajo comunitario, el fortalecimiento productivo, social y económico de la población campesina, dentro de este se establece un apoyo especial para todos los trabajos tendientes a la diversificación productiva agropecuaria, a la seguridad alimentaria y a la generación de ingresos, como así también el apoyo a las gestiones organizativas juntamente con la Organización involucrada.

Referente al Enfoque de género, las mujeres y jóvenes serán las actoras principales de este plan. Se crean oportunidades de emprendimientos autogestionados para que se incorporen en los trabajos desarrollados en las fincas y en las actividades de desarrollo organizativo del mismo. Los mismos no requieren esfuerzos físicos muy pesados o abandonar por mucho tiempo sus fincas, incluso podemos afirmar que el proyecto fortalece el arraigo del campesino, tanto mujeres y jóvenes, en sus fincas y así buscar disminuir la migración a las grandes ciudades. Se visualizará los trabajos desarrollados en las fincas y se incorporarán en las actividades de desarrollo organizativo y de gestión del mismo.

En relación a factores tecnológicos; las opciones tecnológicas a utilizarse y aplicarse, son modernas y están al alcance de las familias rurales y de las mujeres principalmente, con miras a optimizar la producción, mejorar los rendimientos y mejorar la infraestructura sanitaria. Las mismas serán desarrolladas en la comunidad, en las fincas de las involucradas introduciendo técnicas y tecnologías con bases teóricas y prácticas respecto a los temas y proyectos promocionados. Las productoras y sus familias aprenderán y utilizarán estas tecnologías en los talleres de capacitación, que serán teóricos y prácticos, desarrolladas por especialistas en cada tema.

  
**ALBINO JARA**  
Presidente OCSB



  
Karen B. Jara 22-

Lo referente a los factores medioambientales; toda la orientación del plan apunta a respetar la cultura campesina, teniendo la consideración debida a los recursos naturales que intervienen en las etapas del plan. Los talleres incluyen temas relacionados con la protección y respeto de los recursos naturales, están orientados a adquirir conciencia ambiental y buscar la protección de los mismos. Ninguna parte del proceso del proyecto atentará contra el medio ambiente.

  
**ALBINO JARA**  
Presidente OCSB



  
Karen B. Jara 92



**PROPAISI**  
MINISTERIO DEL PODER EJECUTIVO  
COMISIÓN NACIONAL  
AGRICOLA



SECRETARIA DE  
ACCION  
SOCIAL

- 024 -

PRESUPUESTO GENERAL - Planes Integrales de desarrollo social "Distrito Simón Bolívar"		EXP N° 4350	
Organización Campesina Simon Bolivar			
COMPONENTES Y CATEGORIAS	ORIGEN DE LOS FONDOS		
	APORTE GAS	APORTE CONTRAPARTIDA	TOTAL
<b>1: INVERSIONES DE CAPITAL</b>	100%	10%	
1.1 Infraestructura	286.557.618	136.360.000	422.917.618
1.2 Equipamiento Social	270.565.667	-	270.565.667
1.3 Mano obra			
1.4 Adquisición de animales y otros			
<b>TOTAL RUBRO 1</b>	<b>557.123.285</b>	<b>136.360.000</b>	<b>693.483.285</b>
<b>2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>			
2.1 Asistencia Técnica	241.200.000	-	241.200.000
2.2 Gastos de Movilidad	19.584.000	-	19.584.000
2.3 Insumo para capacitación	79.584.142	8.255.000	87.839.142
2.4 Pre-Inversión	20.392.000	-	20.392.000
2.5 Mano de Obra Modelo de producción	-	42.000.000	42.000.000
<b>TOTAL RUBRO 2</b>	<b>360.760.142</b>	<b>50.255.000</b>	<b>411.015.142</b>
<b>3: GASTOS OPERATIVOS</b>			
Contador Graf del proyecto	24.000.000	-	24.000.000
Servicios Básicos	14.600.000	-	14.600.000
Insumos de Oficinas	43.085.047	4.200.000	47.285.047
Movilidad	20.302.000	-	20.302.000
Secretaria	-	14.000.000	14.000.000
<b>TOTAL RUBRO 3</b>	<b>101.987.047</b>	<b>14.200.000</b>	<b>116.187.047</b>
<b>MONTO TOTAL DEL FINANCIAMIENTO</b>	<b>1.019.870.474</b>	<b>204.815.000</b>	<b>1.224.685.474</b>
<b>Porcentaje de Aportes</b>			
Porcentaje de Infraestructura	60%	557.123.285	272,34%
Porcentaje de Fortalecimiento	30%	360.760.142	137,50%
Porcentaje de Misional	90%	917.883.427	349,83%
Gastos Administrativos	10%	101.987.047	38,87%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>1.019.870.474</b>	<b>388,70%</b>

Armando Jara  
C.I. N° 1.495.129

Dionisio Benitez Gomez  
RUC N° 1.207.9077

Karina Beatriz Jara Zurrillo  
C.I. N° 5.403.149

Organización Campesina  
Simon Bolivar

- 24 -

<b>1. Nombre del proyecto:</b> <b>"FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ORGANIZATIVAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS MUJERES DE COSTA VILLALBA Y ARROYO PORA"</b>
<b>2. Departamento:</b> Caaguazú
<b>3. Localidad</b> Simón Bolívar, situado en el extremo oeste del departamento de Caaguazú, sus 300 km <sup>2</sup> de extensión están cubiertos por grandes llanuras, utilizadas por los pobladores de la zona para la producción agrícola ganadera. Cuenta con una población aproximada de 4.928 habitantes, de los cuales 2.635 son varones y 2.293 mujeres.
<b>4. Barrio - Compañía</b> El Proyecto afecta a familias asentadas en las Compañías Costa Villalba y Arroyo Pora.
<b>5. Entidad Ejecutora</b> <b>Organización Campesina Simón Bolívar - OCSB</b> • Representante: Albino Jara Draqueford • Dirección: Chokokue Reta - Simón Bolívar • Teléfono: 0982.808110
<b>6. Organización beneficiaria</b> <b>Las Comisiones de base "Mujeres de Fomento y Desarrollo de Costa Villalba y 5 de setiembre"</b> Son beneficiarias directas del Proyecto las 60 mujeres asociadas a ambas comisiones y sus familias, asentadas en la Compañía Costa Villalba y Arroyo Pora, del Distrito de Simón Bolívar, beneficiando indirectamente la comunidad entera.
<b>7. Comunidad</b> La Compañía Costa Villalba se halla asentado a unos 8 Km. de la ruta N° 8 "Blas Garay" que une Cnel. Oviedo con San Estanislao. (Ver mapa y croquis) y la Compañía Arroyo Pora a 7 km, ambas son colindantes. El Comité de "Mujeres de Fomento y Desarrollo de Costa Villalba y 5 de setiembre" esta conformado por familias que se dedican a la producción agropecuaria para consumo familiar, teniendo a la mandioca, el maíz en sus dos tipos (chipa, y tupi pyta), y el poroto como principales rubros, además de la producción precaria de animales menores (aves y cerdos).

  
**ALBINO JARA**  
Presidente OCSB



  
Karen B. Jara  
Texeira

**1. Identificación del Problema (claridad en su definición y participación de beneficiarios)**

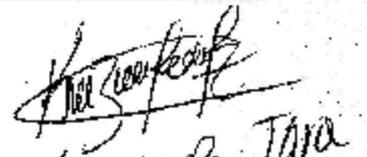
Para la identificación, análisis y priorización de los problemas se ha realizado un Diagnóstico, utilizando herramientas teóricas - prácticas y una metodología participativa con la intervención amplia de todos los actores de la sociedad que compone dicha comunidad, direccionando y motivando la intervención de aquellas poblaciones más vulnerables que son las mujeres y jóvenes. Esto ha permitido identificar y analizar las variables referentes al ámbito económico, social, cultural y ambiental que los afectan, para potenciar los factores positivos y elaborar propuestas de soluciones ante las dificultades detectadas, insistiendo en que para lograr la transformación de esta realidad depende del deseo, la participación, y la acción de los pobladores.

Los datos que se presentan fueron recabados directamente de las fuentes primarias, y transcritos en los Planes de Desarrollo Distrital. Para este proyecto se puntualiza los principales problemas que se desea abordar, identificando sus causas y efectos en la comunidad. Estos son los siguientes:

Problemas prioritarios	Causas principales	Consecuencias principales
1. Escasa formación para la inserción laboral en la comunidad, y en el distrito, en especial para mujeres y jóvenes	Escasa inserción laboral de mujeres y jóvenes en las actividades productivas Falta de recursos para acceder a capacitaciones laborales. Pocos conocimientos de técnicas y tecnologías modernas. No se cuenta con políticas públicas que puedan generar alternativas laborales en la comunidad. Escasa remuneración en las actividades productivas Producción estacional Bajos rendimientos en finca	Deseempleo Bajos ingresos Migración a las grandes ciudades o a la capital del país aumentando el cinturón de pobreza. Abandono familiar Necesidades básicas insatisfechas como alimentación, salud, educación.
2. Falta recursos, equipos e insumos para capacitarse o especializarse en oficios varios o elaborar artesanías	Deficiente incorporación de técnicas y tecnologías para el procesamiento de los productos primarios. No disponen de infraestructura, equipos e insumos para el procesamiento de los productos. Alto costo de adquisición de equipos Alto costo para construcción de una infraestructura adecuada Producción individual y aislada	Desempleo Bajos ingresos Escaso valor agregado Migración a las grandes ciudades o a la capital del país aumentando el cinturón de pobreza Bajo volumen de producción
3. Débil e ineficiente organización	Escaso apoyo e incentivo a trabajos comunitarios Desconfianza Escasa oportunidad de inserción en trabajos productivos de mujeres y jóvenes	Poca organización Mujeres y jóvenes con descreimiento hacia el trabajo productivo Estructura organizativa y de gestión nula

  
**ALBINO JARA**  
 Presidente OCSB

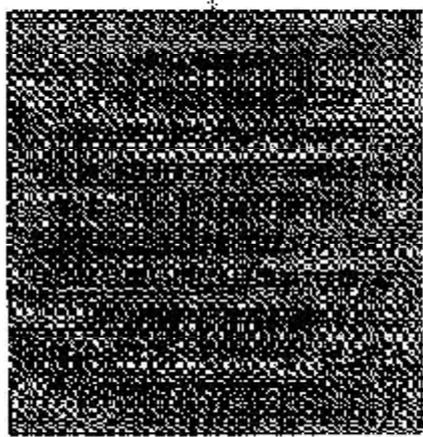


  
**Karen B. Jara**  
 Tesorera

2. Línea de base (incidencia del problema en la población objetivo)

**SITUACIÓN ACTUAL:**  
 Mujeres y jóvenes con pocas capacidades y oportunidades para la inserción laboral en sus comunidades, lo que les obliga a migrar a las grandes ciudades en busca de un ingreso económico estable para el sustento de la familia.

**SITUACIÓN DESEADA:**  
 Mujeres y jóvenes con capacidades y oportunidades para la inserción laboral en su comunidad a través de la instalación y puesta en funcionamiento de cosmin industria para la producción de prendas de vestir y ropas artesanales de 50 por ciento.



**Objetivo:**  
 Promover el desarrollo de las mujeres y jóvenes de las comunidades rurales, mediante la instalación y puesta en funcionamiento de cosmin industria para la producción de prendas de vestir y ropas artesanales de 50 por ciento.

La población rural, en especial las mujeres y jóvenes de estas comunidades, debido a la situación de pobreza, la escasez de fuentes de trabajo y la ausencia de ofertas concretas para llevar adelante emprendimientos productivos, se vio afectado rápidamente por los bajos ingresos y baja disponibilidad de alimentos para el consumo familiar, esta situación obliga en especial a mujeres y jóvenes a emigrar a la capital o al exterior en busca de mejores horizontes acarreado la desintegración familiar.

Actualmente los ingresos que provienen de la producción agropecuaria son mínimos. Sobreviven con 300.000 a 500.000 Gs. mensuales, muy por debajo del salario mínimo vigente. Muchas veces no pueden llegar a cubrir las necesidades de la canasta básica familiar, acarreado el desabastecimiento de alimentos, que son notorios y en algunos casos apremiante y agravado.

Esta problemática afecta especialmente a muchas mujeres e hijos de estas, jóvenes adolescentes que residen en la comunidad que emigran a otros lugares realizando trabajos extraprediales en busca de mejores horizontes, esto acarrea la desintegración familiar.

El empobrecimiento generalizado de los/as pequeños/as productores/as rurales es evidente, sobreviviendo como pueden en condiciones de pobreza en algunos casos extrema.

El efecto del proyecto se verá reflejado en el mejoramiento gradual de las capacidades laborales de los jóvenes y las mujeres y por ende en el aumento de los ingresos y de la alimentación.

*Albino Jara*  
**ALBINO JARA**  
 Presidente OCSB

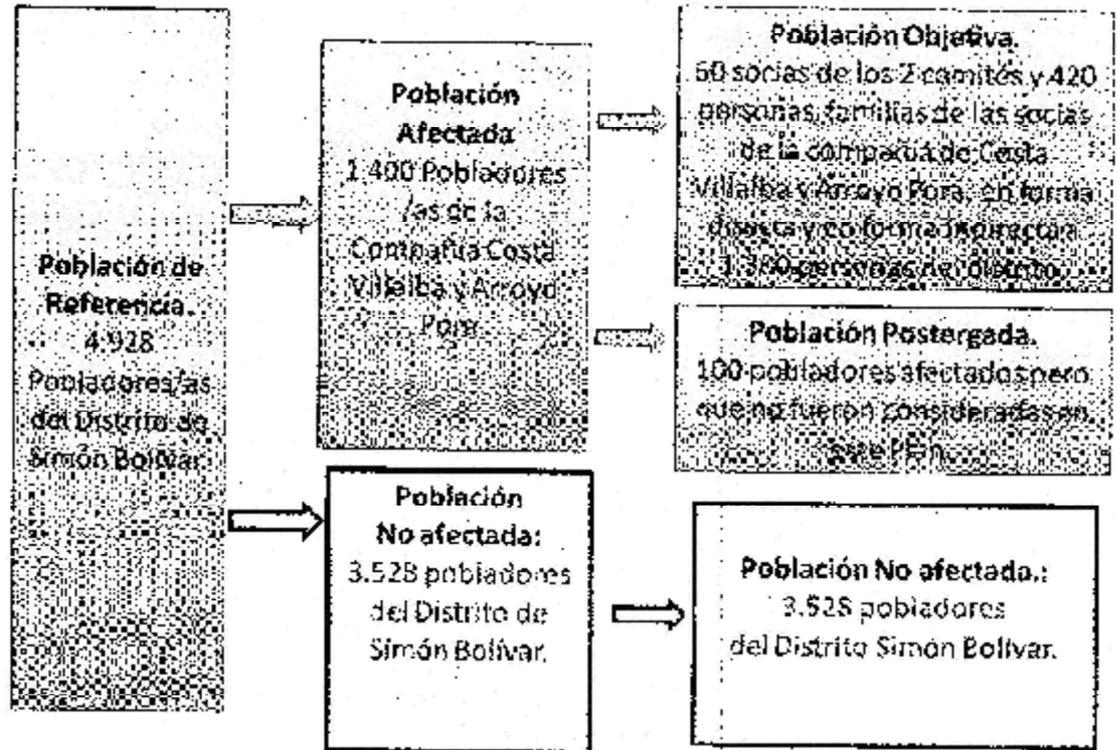


*Karen B. Jara*  
**Karen B. Jara**  
 -3-

familiar, que permitirá el fortalecimiento institucional de la Comisión de bases de las comunidades.

La necesidad de presentar el proyecto es urgente y parte de la demanda de los beneficiarios y de la Organización involucrada, en especial de las mujeres y jóvenes, con objetivos alcanzables a corto y mediano plazo.

3. Población Objetivo del Proyecto (tipo, grupo etáreo, sexo y cantidad)



Este proyecto afecta a familias afiliadas a dos comisiones de base que son: "Mujeres de Fomento y Desarrollo de Costa Villaiba" y "5 de setiembre, ambos son grupos de mujeres, conformado por 60 socias y sus familias, son personas que residen en la Compañía Costa Villaiba y Arroyo Pora, compañías vecinas separadas por un camino vecinal. Estas familias basan su trabajo en la changa diaria y la actividad agropecuaria a pequeña escala. Las 60 familias que la conforman cuenta con un promedio de 6 a 7 hijos/as cada una, se reúnen cada mes abriendo acta de cada reunión.

Las beneficiarias directas del proyecto serán estas 60 mujeres y sus familias asociadas ambas comisiones, unas 420 personas directamente, e indirectamente unas 1.400 personas que son pobladoras /as de la Compañía Costa Villaiba y Arroyo Pora, del Distrito de Simón Bolívar y de los Distritos cercanos, que serán favorecidas por la adquisición de prendas de algodón y prendas de vestir de excelente calidad y precios accesibles.

La población, en especial los considerados más vulnerables, que son las mujeres y jóvenes, debido a la situación de pobreza, la falta de fuentes de trabajo y la ausencia de ofertas concretas para llevar adelante emprendimientos productivos, se vio afectado rápidamente por los bajos ingresos, esta situación obliga en especial a mujeres y jóvenes a emigrar en busca de mejores horizontes laborales ocasionando la desintegración familiar. Las mujeres a temprana

ALBERTO JARA  
Presidente OCSB

Organización Compañía  
Simón Bolívar

Karen B. Jara  
VICE-INDIA

edad emigran a los cascos urbanos de los distritos o a la capital del país, incluso al exterior (Argentina y actualmente España), en busca de fuentes de trabajo  
 Las incidencia de estos problemas en las familias afectadas es alta, donde al menos el 80% tienen una NBI insatisfechas, el 70% tienen al menos dos NBI y el 60% tienen más de tres NBI, observándose claramente estas necesidades en el estado de hacinamiento en que viven (promedio 1 dormitorio por familia compuesta de 5 a 7 personas), vestimentas precarias, alimentación deficiente e infraestructura sanitaria inadecuada.

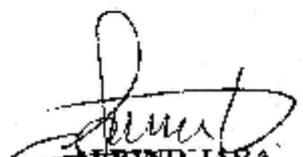
Grupo etario	Población 2002			Población actual			Tasa anual de crecimiento	Proyección a 5 años		
	V	M	T	V	M	T		V	M	T
0 - 5	441	394	835	501	448	949	1,284 %	534	477	1011
6 - 12	508	400	908	575	454	1029	1,284 %	613	484	1097
13 - 18	356	420	776	404	477	882	1,284 %	431	509	940
19 - 29	446	441	887	507	501	1008	1,284 %	540	534	1074
30 - 64	760	432	1192	863	491	1354	1,284 %	920	523	1443
65 o más	138	439	577	157	499	656	1,284 %	167	532	699
<b>TOTAL</b>	<b>2647</b>	<b>2526</b>	<b>5173</b>	<b>3007</b>	<b>2870</b>	<b>5877</b>		<b>3205</b>	<b>3059</b>	<b>6264</b>

OBSERVACION: VARON = V, MUJER = M y TOTAL = T

El trabajo productivo agropecuario de las mujeres es mínimo, sin remuneración económica y poca valoración de su mano de obra. Los estudios que poseen también son escasos, el 70 % apenas llegan al cuarto grado, mientras que el 30% alcanzan el sexto grado, algunas excepciones hicieron el básico.

No disponen de ningún servicio de salud, ni Puesto de Salud, para acceder a este servicio deben recurrir hasta el casco urbano del Distrito, donde no cuentan con suficiente disponibilidad de remedios, no hay buena atención, y mucha discriminación social a la hora de brindar los servicios.

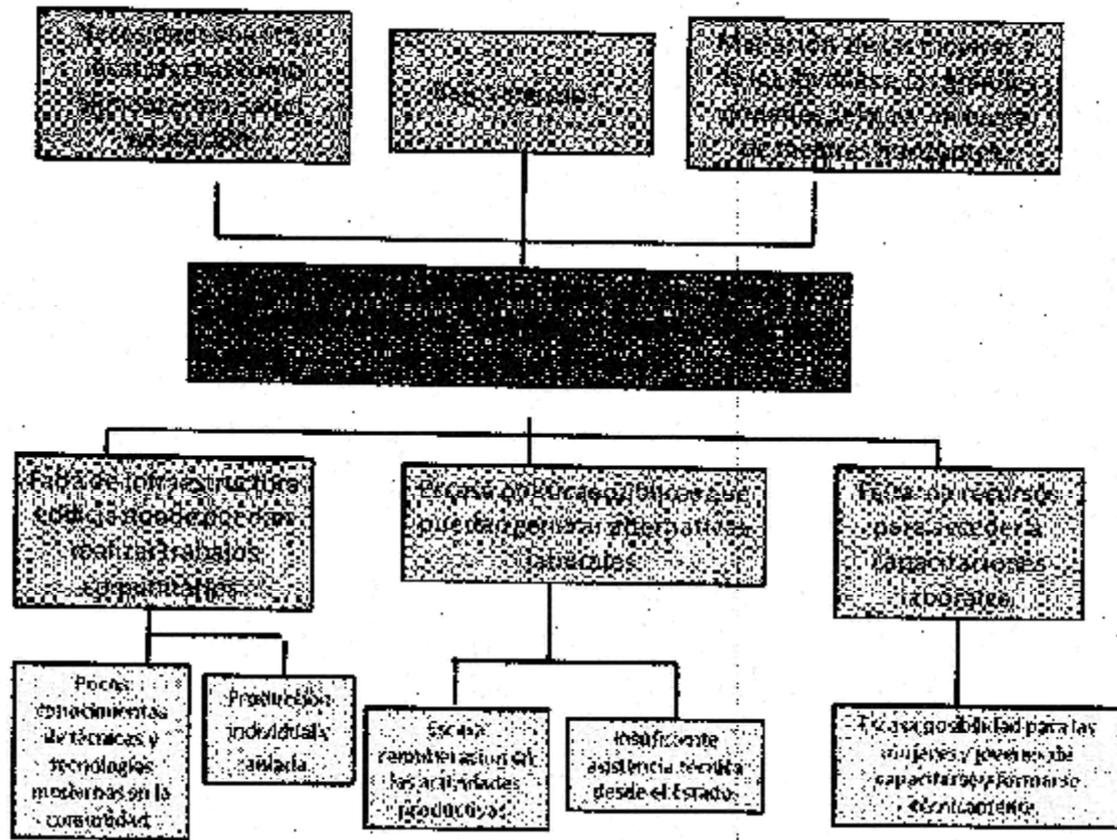
La mayor parte de las familias poseen casas precarias, sin condiciones de bienestar, con 1 dormitorio para todos los integrantes del hogar, letrina común, cocina precaria, sin piso, con paredes de madera de segunda, techo precario de paja o chapa Eternit en algunos casos.

  
**ALBINO JARA**  
 Presidente OCSB



  
**Karen B. Jara**  
 Tesorera

#### 4. Análisis causal (principales causas)



Los problemas identificados y priorizados en los Diagnósticos realizados reflejan el grado de pobreza en la cual se encuentran viviendo estas familias, debido principalmente a la escasez de fuentes de trabajo, a la falta de diversificación productiva, que acarrea bajos ingresos e inseguridad alimentaria. Estos problemas son transversales en toda la Comunidad, afecta en especial a las poblaciones más vulnerables que son las mujeres y los niños/as, a los jóvenes y adolescentes, que los obliga a emigrar a otros lares en busca de mejores perspectivas laborales.

La escasa posibilidad de las mujeres y jóvenes de capacitarse y formarse técnicamente los afecta de sobre manera, esto los conduce a realizar trabajos a destajos o changas y otras actividades de escasa remuneración económica, incluso muchas veces las obliga a llegar hasta el estado de prostitución debido a la necesidad de sobrevivencia o compromisos obligatorios (hijos, familiares enfermos, entre otros).

La falta de una infraestructura edilicia donde puedan realizar trabajos comunitarios alternativos es otra de las necesidades sentidas, además de la falta de equipamiento e insumos para encarar y llevar adelante actividades productivas.

En general, la asistencia técnica desde el Estado es insuficiente, dándose de parte de empresas privadas tan sólo para algunos cultivos (algodón, sésamo u otro) de manera

*Albino Jara*  
**ALBINO JARA**  
 Presidente OCSB



*Kathleen B. Jara*  
**KATHLEEN B. JARA**  
 16

puntual. Se dan casos esporádicos de apoyo puntuales de la Municipalidad, y del Ministerio de Agricultura a través de un técnico que es de la zona, pero que tampoco puede llegar a todos los pobladores, ni cuenta con los recursos necesarios ya que solo una pequeña parte del presupuesto general de la nación está destinado a los gobiernos locales. Otras instituciones que trabajan en desarrollo son ONG's, Cooperativas y empresas particulares.

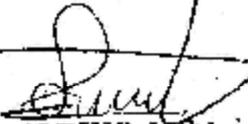
El trabajo organizado y mancomunado es mínimo, solo se dan para casos especiales, como para solicitar energía eléctrica, cooperadora escolar y comisión eclesial.

**5. Análisis de oferta y demanda (incluye proyección a 5 años)**

**Análisis de la demanda**

La demanda actual por las capacidades para la inserción laboral de mujeres y jóvenes de las comunidades es constante ya que actualmente no cuentan con capacidades técnicas ni habilidades para generar ingresos.

Una vez que estas mujeres y jóvenes de la comunidad hayan sido capacitados y cuenten con habilidades prácticas tendrán oportunidades de inserción laboral e ingreso a través de la implementación de dos Microempresas comunitarias, por un lado la elaboración de artesanías a base de ao po'i y lienzo y por otro lado la elaboración de prendas de vestir que pueden llevar a cabo a través de sus comités, ya que su comercialización es garantizada en el Distrito y en todo el Departamento de Caaguazú.

  
**ALBINO JARA**  
Presidente OCSB



  
Karen B. Jara  
Técnica

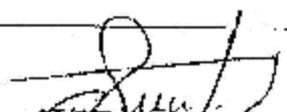
**1. Descripción, resumen del proyecto.**

La propuesta consiste en capacitar e impulsar la inserción laboral de mujeres a través de la implementación de dos salones multiusos, uno en cada comunidad, por un lado la capacitación y prácticas laborales en elaboración de artesanías a base de ao po'i y lienzo a ser llevado adelante por la Comisión de mujeres de Fomento y Desarrollo, y por otro lado para la capacitación y prácticas laborales para confección de prendas de vestir de uso habitual a ser llevada adelante por la Comisión de Mujeres 5 de setiembre, con todo esto se busca generar habilidades que les brinde a las mujeres alternativas laborales, mejorar la rentabilidad y los ingresos de las asociadas a ambas comisiones y sus familias en torno a una actividad que se adecua a la realidad del sector que será beneficiado, a las condiciones productivas y de mercado que disponen en la zona.

El proyecto trabajará tres ejes principales con énfasis a mejorar la calidad de vida:

- i. **El fortalecimiento de los grupos de mujeres Organizadas en Comisiones de base**, esto se plantea lograr a través del acompañamiento constante, la formación técnica y asistencia directa de acuerdo al plan de parte de los técnicos, impulsando iniciativas los trabajos mancomunados y **la revalorización del trabajo de mujeres y jóvenes** en las actividades socio económicas y productivas del lugar, por lo que permitirán motivar y fortalecer la participación de mujeres y jóvenes de la zona visibilizando el importante rol que cumplen en el desarrollo de la sociedad rural específicamente del Distrito de Simón Bolívar.
- ii. **La implementación de dos salones multiusos para las capacitaciones y las prácticas laborales**, que se realizaran con todos los requisitos en infraestructuras y equipos acorde a las necesidades de esta actividad.
- iii. **La implementación de un plan de capacitación y formación de mujeres y jóvenes para la inserción laboral**, Se plantea lograr a través de un plan de capacitación y prácticas laborales sobre elaboración de artesanía a base de Ao Po'i y Prenda de Vestir a través de tecnologías aplicables y adecuadas.

Se construirá un local de material de mampostería para paredes, pisos y techos metálicos, que tendrá todas las comodidades y requisitos para este trabajo como agua, energía eléctrica y los equipos e insumos, como maquinas, etc., incluye baños el local ocupara 50 m2. La propuesta consiste en capacitar y formar a las socias de **la Comisión de mujeres de Fomento y Desarrollo y Comisión de Mujeres 5 de setiembre**, en lá temas organizativos, de contabilidad y en elaboración de artesanía a base de Ao Po'i y Prenda de Vestir, y que a partir de esto puedan generar tuentes de trabajo alternativo y fortalecer los trabajos de las socias de esta dos comisión de mujeres, todo este proceso estará acompañado de una conveniente capacitación técnica y tecnológica, y una asistencia directa.

  
**ALBINO JARA**  
Presidente OCSB

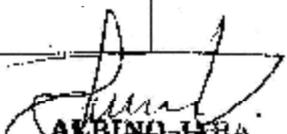


  
**Karen B. Peña**  
Testera

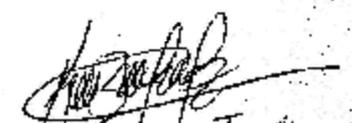


- 034 -

<p>capacitaciones y las prácticas laborales en confección de prendas de vestir y artesanía de ao po'i</p>	<p>capacitaciones en fortalecimiento organizativo, contabilidad básica y confección de prendas de vestir y artesanía sobre ao po'i y lienzo.</p>	<p>temas organizativos y administrativos. - 30 mujeres capacitadas en elaboración de prendas de vestir. - 30 asociadas capacitadas en confección de artesanías a base de ao po'i y lienzo</p>	<p>- Planillas de participantes - Memoria fotográfica</p>	<p>actividades de capacitaciones y prácticas laborales.</p>
---	--	---	---	---

  
**ALBINO JARA**  
 Presidente OCSB



  
 Karen P. Jara  
 Jara Jara -10

**OBJETIVOS DE PRODUCTOS Y CRONOGRAMA DE RESULTADOS**

PRODUCTO	PERIODO				RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1	2	3	4		
<b>OP1</b> Fortalecimiento y consolidación las Comisiones de Mujeres de septiembre de Arroyo Pora y Villalba Mujeres de Fomento y Desarrollo de Costa						
<b>OP1.A1</b> Reunión comunitaria para la presentación del trabajo.					- Coordinadora General del PIDS - Coordinador de campo - Responsables de los comités.	
<b>OP1.A2</b> Preparación de TDR para llamados a licitaciones					- Coordinadora General del PIDS - Administrador del PIDS	
<b>OP1.A3</b> Apertura de llamado a concursos de profesionales, empresas y RR.HH para el desarrollo del proyecto.					- Autoridades del Entidad Ejecutora. - Coordinadora General del PIDS Administrador del PIDS	
<b>OP1.A4</b> Firma de contratos con profesionales y RR.HH del proyecto.					- Autoridades de la Entidad Ejecutora. - Coordinadora General del PIDS - Administrador del PIDS	
<b>OP1.A5</b> Organización de los trabajos al interior del comité.					- Administrador del PIDS - Coordinador de campo	

*[Signature]*  
**ALBERTO JARA**  
 Presidente OCSB



*[Signature]*  
**ALBERTO JARA**

<p><b>OP1.A6</b> Capacitación en fortalecimiento organizativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinador de campo</li> <li>- Técnico capacitador contratado</li> </ul>
<p><b>OP1.A7</b> Capacitación en administración y contabilidad básica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinador de campo</li> <li>- Técnico capacitador contratado</li> </ul>
<p><b>OP1.A8</b> Capacitación en elaboración de artesanía en Ao Po 1 y prenda de Vestir.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinador de campo</li> <li>- Técnico capacitador contratado</li> </ul>

*[Handwritten Signature]*  
**ALBERTO JARA**  
 Presidente QCSA

PRODUCTO	PERIODO				RESPONSABLE	OBSERVACIONES
	1	2	3	4		
<p><b>OP2</b> Instalados y funcionamiento de salones multiusos para las capacitaciones y las practicas laborales en confección de prendas de vestir y artesanía de ao po 1 respectivamente.</p>						
<p><b>OP2.A1</b> Firma de contrato con el Constructor Profesional.</p>					<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoridades de la Entidad Ejecutora.</li> <li>- Coordinadora General del PIDS</li> <li>- Administrador del PIDS</li> <li>- Profesional Constructor contratado</li> </ul>	
<p><b>OP2.A2</b> Construcción de la infraestructura</p> <p><b>OP2.A3</b> Compra de equipos para las practicas de elaboración de Prenda de vestir y Ao Po 1.</p>					<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoridades de la Entidad Ejecutora.</li> <li>- Coordinadora General del PIDS</li> <li>- Administrador del PIDS</li> </ul>	

*[Logo]*  
 Organización Comunal

*[Handwritten Signature]*  
**Alberto B. Jara** - 12 -

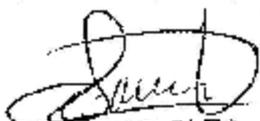
	- Empresa Proveedora	
<b>OP2.A4</b>	Instalación y funcionamiento de equipos en el salón multiusos para la elaboración de Prenda de vestir y Ao Po i.	

*Albino*  
**ALBINO**  
 Presidente OCSB

PERIODO	PRODUCTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
1	2		
2	3		
3	4		
4			
<b>OP3</b>	Implementado los planes de capacitaciones y las prácticas laborales en confección de prendas de vestir y artesanía de ao po i	- Autoridades de la Entidad Ejecutora. - Coordinadora General del PIDS	
<b>OP3.A1</b>	Compra de insumos para las prácticas laborales en confección de artesanías en ao po i y prendas de vestir.	- Administrador del PIDS - Coord. De campo - Proveedor - Familias Beneficiarias	
<b>OP3.A2</b>	Capacitación laboral en elaboración de artesanías en ao po i y prenda de vestir.		



*Karen B. Jara*  
**Karen B. Jara** - 12

  
**ALVARO JARA**  
Presidente OCSE



  
**Alvaro Jara**  
11/11/2012 - 14

**4. Sostenibilidad del Proyecto, Estabilidad de la solución propuesta (sostenibilidad del proyecto una vez terminada el aporte financiero)**

Las dos comisiones de mujeres fortalecerá su gestión local, departamental, nacional y en este marco se estarán promoviendo relaciones de cooperación con las Municipalidades, las Gobernaciones y las Instituciones oficiales garantes de derechos para que asuman su responsabilidad con la población.

Las autoridades locales han expresado su apoyo a la ejecución de la propuesta, ya que en la actualidad se han realizado estudios en la zona y la consideran absolutamente viable. La Comuna Local dentro de su Carta Orgánica tiene planificado apoyar y fortalecer el trabajo comunitario, el fortalecimiento productivo, social y económico de la población campesina, dentro de este se establece un apoyo especial para todos los trabajos tendientes a la generación de empleos, a la seguridad alimentaria y a la generación de ingresos, como así también el apoyo a las gestiones organizativas juntamente con el Comité de base involucrado.

Por otra parte, se trabajará en el desarrollo organizativo para promover que la organización de la sociedad civil formalice su estructura legal y mejoren sus intervenciones mediante el desarrollo de capacidades y competencias en lo administrativo y en lo operativo. Se espera que los beneficiarios se apropien de este emprendimiento, ya que es una propuesta que parte de sus demandas y propuestas, que busca generar fuentes de trabajos e ingresos alternativos.

El Fortalecimiento del Grupo se lograra mediante la Asistencia Técnica que desarrollaran los técnicos al interior del Comité para lograr aumentar las capacidades de autoestima y autogestión, otro pilar estratégico será la Asistencia en los aspectos relacionados con las capacitaciones y las prácticas laborales.

  
**ALBINO JARA**  
Presidente OCUA



  
**Karen B. Jara**  
TARAPACA - 15

**1. Anteproyecto de la Infraestructura**

**• Localización**

El terreno donde se van a instalar unos de los salones multiusos que se destinara para las capacitaciones y formaciones en elaboración prendas de vestir base de Ao po'i es de 200 m2, de lo cual se va a utilizar para la infraestructura física de construcción un área de 50 m2, que comprende una sala de reuniones y capacitaciones, una sala de maquinas y equipamientos para las prácticas laborales para la elaboración de artesanía y una área de servicios sanitarios. El mismo se construirá en un Terreno cedido por uno de los miembros del Comisión, localizado en la Compañía Costa Villaiba de este Distrito.

El terreno donde se van a instalar el otro salón multiusos para las capacitaciones y las prácticas laborales para la confección de prendas de vestir también es de 200 m2, de lo cual se va a utilizar para la infraestructura física de construcción un área de 50 m2, que comprende una sala de reuniones o de capacitaciones, una sala de maquinas e insumos para las prácticas laborales en confección de prendas de vestir y una área de servicios sanitarios. El mismo se construirá en un Terreno cedido por uno de los miembros del Comisión, localizado en la Compañía Arroyo Pora de este Distrito

**• Planos ejecutivos de obra:**

Se anexa a esta página planos ejecutivos de ambas obras elaborada y dimensionada en base a la distribución espacial necesaria para éste trabajo. El mismo comprende la planta general, los cortes, fachadas frontal, lateral, instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, y otras instalaciones especiales que el proyecto requiera.

**• Especificaciones técnicas**

La infraestructura estará distribuida de la siguiente manera:

La dimensión total de la infraestructura es de 50 m2, distribuido en:

- Sala reuniones y/o capacitaciones: 4,3 m x 4,3m, 18,49 m<sup>2</sup>.
- Sala de maquinas y equipos para las prácticas laborales; 4,3m x 4,3m; 18,49 m<sup>2</sup>.
- Baño; moderno, 3 m<sup>2</sup>.
- El resto del área lo completa el alero lateral.

• El agua lo proveerá la red de distribución de la Comunidad Costa Villaiba y Arroyo Pora respectivamente, que es de uso comunitario. El mismo fue construido por SENASA, y cuenta con buena calidad y cantidad de agua.

• Los efluentes provenientes del baño serán depositados en pozo absorbente. El local estará protegido por una alambrada perimetral que evitará la entrada de animales y personas extrañas.

**• Cronograma de ejecución general de la obra.**

Concepto/semanas/meses	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Firma de contrato con el Constructor	X															
Construcción de la obra		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
Instalación y equipado del local		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X				
Limpieza final													X	X		

*[Signature]*  
**ALBINO JARA**  
 Presidente OCSB



*[Signature]*  
**Keneth B. Jara** 16



- 042 -

**3. Cuestionario ambiental Básico.**

**1. Identificación del Proyecto**

**1.1 Denominación del Proyecto:**  
**"FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ORGANIZATIVAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS MUJERES DE COSTA VILLALBA Y ARROYO PORA"**

**1.2. Proponente:** Organización Campesina Simón Bolívar - OCSB.

**Nombre y Apellido del responsable:**  
Nombre: Albino Jara Draqueford  
CI: 1.495.429

**Dirección:**  
**Departamento:** de Caaguazú  
**Teléfono:**

**Organización beneficiaria**  
**Comisiones de Mujeres "Mujeres de Fomento y Desarrollo de Costa Villalba" y "5 de setiembre"**

• Responsables y cargos Mujeres de Fomento y Desarrollo de Costa Villalba:

Cargo	Nombre y apellido	CI N°
Presidenta	Clementina Chaparro	4.150.056
Secretaria	Corina Valdez de Uran	2.429.406
Tesorera	Ramona Chaparro	1.761.781

Responsables y cargos Comisión 5 de setiembre

Cargo	Nombre y apellido	CI N°
Presidenta	Edelma Cardozo	1.846.756
Secretaria	Fátima Noelia Santacruz	5.347.017
Tesorera	Eusebia Garcia	1.308.438

**1.3 Datos del Inmueble:**

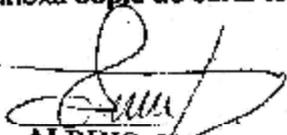
- 3.1 Finca N°: 3 (anteriormente perteneciente a San Joaquín según consta en los documentos anexos).
- 3.2 Padrón N°: 2.594
- 3.3 Cta. Cte. Ctral. N°: 11.366
- 3.4 Distrito: Simón Bolívar
- 3.5 Departamento: Caaguazú

**1.4 Ubicación del Inmueble:** (señalar brevemente la ubicación exacta del sitio señalado, como ser Barrio, Compañía, Calle, distancia de sitios conocidos, asentamiento, otras referencias).

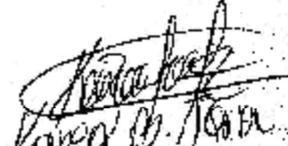
Los inmuebles se hallan ubicado en la Compañía Costa Villalba y Arroyo Pora respectivamente, Distrito de Simón Bolívar, a unos 8 km de la ruta N° 8 "Blas Garay" que une Cnel. Oviedo con San Estanislao. (Ver mapa y croquis).

**1.5 Carta topográfica del IGM**

Se anexa copia de carta topográfica de IGM, escala 1:50000

  
**ALBINO JARA**  
 Presidente OCSB



  
 Corina B. Valdez  
 Secretaria

## 2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

### 2.1. Objetivos del proyecto

El proyecto consiste en las capacitaciones y prácticas laborales para la inserción laboral de las mujeres, la instalación y equipamiento de dos salones multiusos para las capacitaciones y las prácticas laborales en elaboración de artesanía a base de Ao Po'i y Prendas de vestir y través de tecnologías aplicables y adecuadas a la realidad de las familias campesinas, con la participación de todas las familias beneficiarias de Costa Villalba y Arroyo Para visibilizando especialmente el rol propio de la mujer en estos emprendimientos familiares, como generadoras de recursos económicos.

Con esto se busca generar habilidades que les brinden fuentes de trabajo alternativo en base a una actividad conocida por las mujeres rurales, aumentar los ingresos, alternativos y fortalecer la Comisión y la Comunidad en torno a esta actividad.

El propósito de esta propuesta es que las 60 familias, que conforman dichas comisiones se capaciten y se formen en actividades que impulsen la inserción laboral de las mismas y puedan diversificar sus ingresos para tener un crecimiento económico adecuado y logren la equidad social.

Para el efecto se realizarán las capacitaciones técnicas sobre temas de fortalecimientos organizativos y contabilidad básica acompañados de una asistencia técnica constante de tal manera que los mismos vayan incorporando conocimientos técnicos y tecnológicos, con vistas a mejorar las habilidades técnicas de las mujeres y los jóvenes para la inserción laboral.

Se proveerá equipos, insumos, implementos y una infraestructura edilicia adecuada y adaptada para las capacitaciones y practicas en la elaboración de los rubros a ser implementados en el marco del proyectos, con los requisitos técnicos - productivos correspondientes para cada caso.

#### 2.1.1 Existen proyectos asociados:

NO

Cuáles son:

En qué etapa se encuentran:

#### 2.3 Se han considerado o se está considerando

Si

alternativas de localización tecnológica a éste proyecto

Cuáles son:

Por qué fueron desechadas las otras alternativas:

Instalación de dos salones multiusos comunitarias para las capacitaciones y prácticas laborales en confección de artesanía de ao po'i y prendas de vestir

Esta propuesta es la que mas se adecua al trabajo de las mujeres y jóvenes del lugar, esta al alcance de los miembros comité y tiene un mercado potencial en la zona.

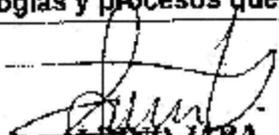
#### 2.4 Inversión Total

Aporte Solicitado: 249.731.900 Gs.

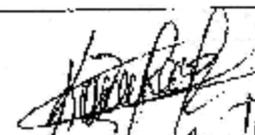
Aporte Local: 39.550.000 Gs

Total: 289.281.900 Gs

#### 2.5 Tecnologías y procesos que se aplicarán:

  
ALBINO JARA  
Presidente OCSB



  
Karen B. Jara  
Secretaria

En los dos salones multiusos comunitarios se formarán a las mujeres y jóvenes en oficios varios como corte y confección de prendas de vestir, de artesanías, bordados, donde las tecnologías que se emplearán en todo el proceso están al alcance de las mujeres del lugar, que requerirá adquirir conocimientos modernos de tal forma a optimizar la mano de obra y el producto final, que les dará la oportunidad de obtener una alternativa laboral e ingreso digno.

**2.6 Etapas del proyecto**

**2.6.1 Actividades Previstas en cada etapa:**

En una primera etapa, se iniciará con la implementación de los planes de capacitaciones sobre temas como fortalecimiento organizativo, contabilidad básica y las capacitaciones sobre la elaboración de Prendas de vestir y Artesanía a base de Ao Po'i y lienzo.

En esta etapa también se tiene previsto el inicio de la construcción de la infraestructura edilicia, que estará destinado al salón para las capacitaciones y las prácticas laborales. El mismo se realizará con un contrato "llave en mano" con un constructor profesional y se respetará recomendaciones técnicas y ambientales para este trabajo. Además se realizará la provisión gradual de los equipos e insumos necesarios.

En una segunda etapa, se realizará las capacitaciones y las prácticas laborales sobre elaboración y confección de Prendas de vestir y de artesanía a base de Ao Po'i utilizando técnicas y tecnologías adecuadas.

Las prácticas laborales se desarrollaran una vez concluida la infraestructura y se inicie el funcionamiento de las maquinarias, se realizarán las primeras practicas en confecciones de Prenda de vestir y artesanía en Ao Po'i como manteles, buzos, pantalones, camperas y camisas de uso habitual y ao po'i de uso familiar utilizando técnicas y tecnologías adecuadas.

Como se puede ver ninguna etapa de la implementación del proyecto afectará el medio ambiente, es más brinda herramientas valederas y económicas para su recuperación y/o conservación de los recursos naturales degradables como el suelo, el agua y la vegetación.

**En cuál etapa se encuentra en este momento:**

Aun no han realizado ningún trabajo sobre artesanía; algunas socias cuentan con máquinas rusticas y realizan arreglos de camisas, pantalones, remeras.

**2.6.2 Especificar**

**2.6.2.1 Materia Prima**

**2.6.2.1.1 Sólido**

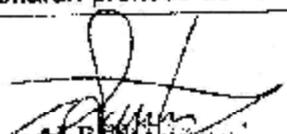
La materia prima sólida principal para ambas Microempresa será las telas para prendas de vestir habituales, además de los tejidos de ao po'i y lienzo.

**2.6.2.1.2 Liquido**

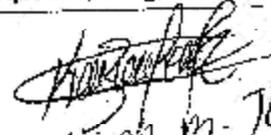
No corresponde, debido que en los salones de capacitaciones y de prácticas laborales se confeccionarán prendas de vestir y artesanías de ao po'i que no utilizan líquidos. La infraestructura edilicia contará con un sistema de provisión de agua para el baño, cuyos efluentes serán depositados en el pozo ciego.

**2.6.2.1.3 Gaseosos**

No corresponde, debido que en los salones de capacitaciones y de prácticas laborales se confeccionarán prendas de vestir y artesanías de ao po'i que no utilizan líquidos, no generará

  
ALBINO  
Presidente OCSB



  
Karen B. Jara  
TOSTADA - 20

ningún tipo de gases.

**2.6.2.1.4 Recursos humanos**

Sera un emprendimiento comunitario, que tendrá disponible la mano de obra que será aportada por las socias del comité, que en una planificación previa se hará las distribuciones de trabajos y tareas.

En el marco del proyecto se contará con técnicos contratados por un periodo determinado de tiempo y de técnicos especialistas que realizarán las capacitaciones y asesoramientos puntuales.

**2.6.2.1.5**

El tendido eléctrico de la comunidad es monofásico, el cablerío del mismo pasa frente del futuro local y el transformador en ambos caso esta a una distancia menor a los 200m. Se gestionará ante la ANDE la conexión o lo que comúnmente se denomina "bajada" hasta la entrada del local. En el marco del proyecto se incluye financiación desde la pilastra hacia dentro, de acuerdo a los planos y cómputo métrico.

El agua lo proveerá la red de distribución de la Comunidad Costa Villalba y Arroyo Para respectivamente, que es de uso comunitario. El mismo fue construido por SENASA, y cuenta con buena calidad y cantidad de.

**2.6.2.1.6**

La infraestructura edilicia será de mampostería para paredes, pisos y techos de chapa zinc galvanizada.

La dimensión total de la infraestructura es de 50 m<sup>2</sup>, distribuido en:

- Sala de reuniones y/o capacitaciones: 4,3 m x 4,3m, 18,49 m<sup>2</sup>.
- Sala de máquinas y practicas laborales; 4,3m x 4,3m; 18,49 m<sup>2</sup>.
- Baño; moderno, 3 m<sup>2</sup>.
- El resto del área lo completa el alero lateral.

• Los efluentes provenientes del baño serán depositados en pozo absorbente.

El local estará protegido por una alambrada perimetral que evitará la entrada de animales y personas extrañas.

**2.6.2.2 Desechos:** No corresponde.

**2.6.2.2.1 Sólidos (tr/año, m3/año)**

Se tendrán hecas humanos, por lo menos 1 kilo diario, unos 300 kilos anuales, que serán depositados en un pozo ciego.

**2.6.2.2.2 Líquidos (m3/día)**

Se tendrán efluentes líquidos humanos, por lo menos 1 lt. diario, unos 300 litros anuales, que serán depositados en un pozo ciego

**2.6.2.2.3 Gaseoso (k/h)**

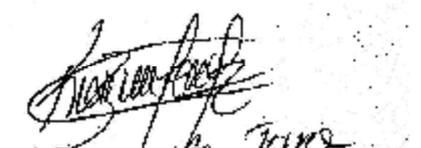
No corresponde.

**2.6.2.4 Generación de ruidos (en decibeles):**

Las maquinarias a ser utilizadas generarán ruidos, pero, dentro de los decibeles permitido por la SEAM.

  
**ALBINO JARA**  
Presidente OCSE



  
**Karen B. Jara**  
Técnic@ -21-

**3. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA**

**3.1 Superficie Total a ocupar e intervenir**

Los emprendimientos estarán asentados en dos terrenos cedidos a préstamo a las Comisiones de base, ocupando un espacio de 200 m<sup>2</sup> cada uno, totalizando unos 400 m<sup>2</sup>.

**3.2 Descripción del terreno**

Los terrenos donde se instalará el proyecto se encuentra en la Compañía Costa Villalba y Arroyo Pora, que son comunidades vecinas, que se encuentra a 8 Km. del casco urbano del Distrito, la topografía es plana, y cuenta con tendido de energía eléctrica que pasa frente del local y un transformador a menos de 150 m del lugar.

**3.3 Descripción de las características del Área de emplazamiento del proyecto, según:**

**3.3.1 Cuerpos de agua:**

El cauce hídrico del Arroyo Villalba pasa a unos 300m del lugar.

**3.3.2 Humedales:**

Lo conforman los esterales y campos naturales que bordean al citado arroyo.

**3.3.3 Tipos de vegetación:**

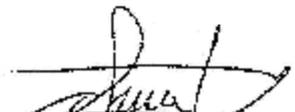
Cuentan con planicies formadas por especies nativas herbáceas que rodean el lugar como yagua pety, kapi'i pororo, aguara ruguai, kapi i kabayu, fuati pytá, flor de agosto, y otros; entre los arbustivos chirca, ñanga piry, mba'e ysyvo, sapiranguy, los de porte arbóreo ya son escasos por el lugar, de igual forma en los remanentes tenemos el yvyra pytá, timbo, guayaybi, tajy, ka' i kyhyche ha, guatambu, petereby, cedro y otros.

**3.3.4 Distancia del proyecto a (detallar aquellos ubicados en un radio menor a 500m)**

- Humanos	100 m	- Centros educativos	800 m
- Centros culturales	-	- Centros religiosos	-
- Centros asistenciales	-	- Otros:	-

**3.4 Descripción de las Características de descarga de afluentes.**

- Cámara séptica		- Pozo ciego	X
- Cámara de absorción		- Residuos sólidos	
- Cuenta con servicios de recolección de residuos:			

  
**ALBINO JARA**  
 Presidente 2009

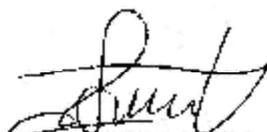


  
 Kenen B. Jara  
 Representante

047-

4. PLAN DE MITIGACIÓN

2. PLAN DE MITIGACIÓN PARA IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO						
Descripción del Impacto	Descripción de medidas de mitigación	Beneficios previstos	Entidades responsables		Plan de financiamiento	
			Implementación	Monitoreo		
1	Accidentes causados por máquinas	Disponer y utilizar botiquín de primeros auxilios	Prestar los primeros auxilios en caso de accidentes	Cte. Mujeres de Fomento y Desarrollo de Costa Villalba / 5 de setiembre	SEAM / PROYECTO	Aporte Proyecto y Aporte Local: 1.000.000 Gs
2	Suciedad del local	Disposición adecuada de los equipos de trabajo Local equipado e instalado con las máximas seguridad e higiene Limpieza e higiene de los mismos	Condiciones higiénicas adecuadas para el trabajo. Producto con garantía de calidad	Cte. Mujeres de Fomento y Desarrollo de Costa Villalba / 5 de setiembre	SEAM / PROYECTO	Aporte Local: 300.000 Gs
3	Polvareda provenientes de los gallineros	Instalar franjas de protección a través de la reforestación del perímetro del local y los espacios libres con especies nativas e introducidas	Evitar la polución por polvareda a las viviendas cercanas y en la comunidad Concientización para el respeto en el uso de los recursos naturales disponibles, en especial el bosque y su importancia en la vida del hombre	Cte. Mujeres de Fomento y Desarrollo de Costa Villalba / 5 de setiembre	SEAM / PROYECTO	Aporte Proyecto y Aporte Local: 2.000.000 Gs
4	Deforestación	Concientizar para la conservación de las reservas boscosas de la comunidad y las fincas involucradas Reforestar los espacios libres y áreas perimetrales con especies autóctonas e introducidas. Reforestar el perímetro del local y los espacios libres con especies nativas e introducidas	Concientización para el respeto en el uso de los recursos naturales disponibles, en especial el bosque y su importancia en la vida del hombre	Cte. Mujeres de Fomento y Desarrollo de Costa Villalba / 5 de setiembre	SEAM / PROYECTO	Aporte Proyecto y Aporte Local: 2.000.000 Gs
5	Presencia de alimañas (ratas, cucarachas)	Control mecánico de ratas y cucarachas Local equipado e instalado con las máximas seguridad e higiene.	Ausencia de alimañas que puedan afectar la calidad del producto	Cte. Mujeres de Fomento y Desarrollo de Costa Villalba / 5 de setiembre	SEAM / PROYECTO	Aporte Proyecto y Aporte Local: 440.000 Gs
6	Accidentes varios	Uso de botiquín de primeros auxilios para casos de emergencia	Disminución de los efectos negativos de los accidentes ocurridos durante los trabajos	Cte. Mujeres de Fomento y Desarrollo de Costa Villalba / 5 de setiembre	SEAM / PROYECTO	Aporte Proyecto y Aporte Local: 500.000 Gs
7	Defecaciones sólidas y líquidas del ser humano	Disponer una infraestructura sanitaria adecuada (baño moderno)	Disminución de olores nauseabundos Disminución de insectos	Cte. Mujeres de Fomento y Desarrollo de Costa Villalba / 5 de setiembre	SEAM / PROYECTO	Aporte Proyecto y Aporte Local: 500.000 Gs
8	Incendios accidentales	Contar con equipos matafuegos para combatir incendios accidentales	Cuidar y conservar las maquinarias, equipos e infraestructura	Cte. Mujeres de Fomento y Desarrollo de Costa Villalba / 5 de setiembre	SEAM / PROYECTO	Aporte Proyecto y Aporte Local: 500.000 Gs

  
**ALBINO JARA**  
 Presidente OCSB



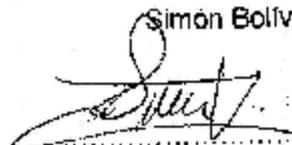
  
 Karen D. Jara  
 Tesorera - 23

DECLARACIÓN JURADA

Declaración Jurada (Ley 294/93)

Mediante el presente documento, declaro bajo fe de juramento la veracidad de las informaciones en el Cuestionario Ambiental Básico, así como en toda la documentación relacionada con el emprendimiento denominado: **"FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ORGANIZATIVAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS MUJERES DE COSTA VILLALBA Y ARROYO PORA"** que se desarrollará en dos inmuebles situado en la Compañía Costa Villalba y Arroyo Pora, Distrito de SIMÓN BOLÍVAR, Departamento de CAAGUAZÚ dando cumplimiento de esta forma a los procedimientos establecidos en la Ley N° 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental".

Simón Bolívar, 28 de setiembre del 2012



Albino Jara Draqueford  
CI N° 1.495.429  
Presidente EE

Org. Campesina Simón Bolívar

1. Caracterización de la entidad solicitante en cuanto a su capacidad institucional y técnica.

**a) Experiencia de la EE o Comunidad o de organizaciones existentes dentro de la comunidad en la ejecución de proyectos (resultados logrados)**

La OCSB prioriza el área de salud y producción por la importancia social que desempeña en la sociedad especialmente en la comunidad de Ñupy, Costa Villalba, Arroyo Pora, San Luis I y II, Potrero Aceval, Empalado, y el Casco Urbano del Distrito de Simón Bolívar.

1. Programa Tekopora ha Tekojoja Rekavo: Capacitación, producción, exposición de semillas. Intercambio de experiencia con Helvetas, realizados en el casco Urbano Simón Bolívar y Coronel Oviedo.

2. Proyecto Fortalecimiento de los espacios de participación comunitaria en la búsqueda de la conquista de la salud como derecho en el distrito de Simón Bolívar con Tesã Reka Paraguay en todas las comunidades del Distrito de Simón Bolívar.

3. Programa de desarrollo Productivo. Implementación de viveros de plantas medicinales: Manejo, cosecha, secado y comercialización de Plantas Medicinales. SATOC. Chokokue Reta, San Agustín y San Luis I y II (Simón Bolívar).

4. Fortalecimiento de Sistemas Comunitarios de Salud en áreas rurales con enfoque de derechos: Salud Materna Infantil Todas las Comunidades del Simón Bolívar.

5. Plan de Emergencia para familias afectadas por Temporal: Distribución de Semilla (ñu py, Costa Villalba, Arroyo Pora, Chokokue Reta, San Luis I y II, San Agustín.

6. Comunidades rurales: protagonistas en la conquista de su salud: Línea de Acción Salud Materna e Infantil.

**PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCION.**

1. Proyecto: Programa Tekopora ha Tekojoja Rekavo TTP: Capacitación, producción, exposición de semillas. intercambio de experiencia. Helvetas Paraguay.

**Duración:** 12 meses (2003-2004)

**Donante:** Helvetas Paraguay.

**Presupuesto (en guaraníes):** 15.000.000 (Quince millones de guaraníes)

**Presupuesto en dólares:** 3.750 US

**Lugar:** Chokokue Reta, San Agustín, San Luis I y II, Ñupy, Costa Villalba

2. Proyecto: Fortalecimiento de los espacios de participación comunitaria en la búsqueda de la conquista de la salud como derecho en el distrito de Simón Bolívar.

**Duración:** 12 meses (2006-2007)

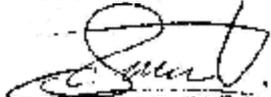
**Donante:** Cruz Rojas Suiza.

**Presupuesto (en guaraníes):** 23.400.570 (Veintitrés millones cuatrocientos mil quinientos setenta guaraníes)

**Presupuesto en dólares:** 5.851 US

**Lugar:** Chokokue Reta, San Agustín, San Luis I y II, Ñupy, Costa Villalba

3. Proyecto: Programa de desarrollo Productivo. Implementación de viveros de plantas

  
**ALBINO JARA**  
Presidente OCSB



  
**Karen B. Jara**  
Técnica

medicinales: Manejo, cosecha, secado y comercialización de Plantas Medicinales.  
Servicio Agrario de Tecnología y Organización Comunitaria (SATOC).

**Duración:** 24 meses (2007-2009)

**Donante:** SATOC.

**Apoyo:** Implementación de viveros, Capacitación, Acompañamiento.

**Lugar:** Chokokue Reta, San Agustín, San Luis I y II, Ñupy, Costa Villalba, Casco Urbano

4. **Proyecto:** Fortalecimiento de Sistemas Comunitarios de Salud en áreas rurales con enfoque de derechos: Salud Materna Infantil.

**Duración:** 36 meses (2008-2010)

**Donante:** Cruz Rojas Suiza.

**Presupuesto (en guaraníes):** 7.362.156 (siete millones trescientos sesenta y dos mil cientos cincuenta y seis guaraníes)

**Presupuesto en dólares:** 1.841 U\$.

**Lugar:** Chokokue Reta, San Agustín, San Luis I y II, Ñupy, Costa Villalba

5. **Proyecto:** Plan de Emergencia para familias afectadas por Temporal: Distribución de Semilla.

**Duración:** 6 meses (2010)

**Donante:** Cruz Rojas Suiza.

**Apoyo:** Distribución de herramientas y semillas de verduras y de producción de autoconsumo; Capacitación y seguimiento.

**Lugar:** Chokokue Reta, San Agustín, San Luis I y II, Ñupy, Costa Villalba, Arroyo Para

6. **Proyecto:** Comunidades rurales: protagonistas en la conquista de su salud: Línea de Acción Salud Materna e Infantil.

**Duración:** 36 meses (2011-2013)

**Donante:** Cruz Rojas Suiza.

**Presupuesto (en guaraníes):** 1.298.364 (un millón doscientos noventa y ocho mil trescientos sesenta y cuatro de guaraníes)

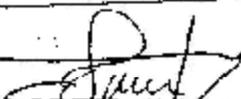
**Presupuesto en dólares:** 325 U\$

**Lugar:** Chokokue Reta, San Agustín, San Luis I y II, Ñupy, Costa Villalba

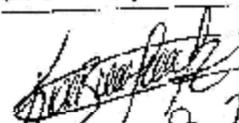
Las pobladoras de esta comunidad tienen escasa experiencia en éste tipo de proyectos. En la misma se hallan organizaciones, que funcionan independientemente pues básicamente esta organizada a nivel de comités y pequeñas comisiones creadas con algún fin o propósitos de conseguir apoyos para la escuela, cooperadora escolar, pro capilla, pro agua, pro camino, sin tierras, y otros.

El Comité de Mujeres de Fomento y Desarrollo de Costa Villalba y 5 de setiembre no ha sido beneficiada por ningún tipo de proyecto, si con apoyos puntuales de técnicos de MAG para huertas familiares, y mejoramiento del hato porcino criollo. La municipalidad también los apoya con insumos.

Dentro del Plan de Desarrollo Distrital este Comité tuvo una participación activa, pero no

  
ALBERTO JARA  
Presidente OCSB



  
Karen B. Jara  
Tecnica -26-

ha sido beneficiado por el proyecto productivo comunitario. Dentro del marco de éste Plan de Desarrollo se tiene como una de las Necesidades Básicas más sentidas por la población del lugar la falta de fuentes de trabajo en especial para las mujeres y jóvenes.

Resultados Logrados: Con el apoyo del MAG llevan adelante huertas familiares y el mejoramiento de ganado porcino.

**b) Relación con la localidad donde se ubica el proyecto**

La Organización Campesina de Simón Bolívar (OCSB) es una Organización de Segundo Grado, que está asentada en la Colonia Chokokue Reta del Distrito de Simón Bolívar, Departamento de Caaguazú. Mantiene una estrecha relación con Instituciones Públicas como la Municipalidad, la Gobernación, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra - INDERT, Unidad de Salud Familiar, con el acompañamiento de las Promotoras de Salud. Mediante el relacionamiento que se tuvo con la Municipalidad y la Intendenta ha permitido apoyar experiencias y conocimientos para el mejoramiento de la gestión municipal y unirse en la participación comunitaria. Además fomenta vínculos con Comités de hombres y mujeres, Asociación de Tercera Edad, Comisiones Vecinales, Consejo de Desarrollo Comunitario.

**c) Relación con los destinatarios**

La Organización Campesina de Simón Bolívar, viene trabajando en las Comunidades Empalado - Arroyo Para, Costa Villalba, Nupy, y Simón Bolívar en áreas de promoción de salud, mujer, niños, juventud, organización y producción orgánica, con el objetivo de que la gente involucrada en las áreas mencionadas sean capacitadas e incentivadas a promover acciones que le pueda beneficiar a la población, como la ejecución de pequeños proyectos productivos y proyectos sociales dentro del Distrito de Simón Bolívar y los comités miembros de la OCSB, como así también la ejecución de proyectos de salud comunitarias, entre otros, así organizar y coordinar las actividades para la obtención de los resultados propuestos por la organización.

A través de estos trabajos se han iniciado los relacionamientos con dichas comunidades y sus Comisiones de base.

**d) Equipo Técnico propuesto**

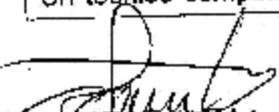
Para la ejecución del presente proyecto OCSB cuenta con personal técnico capacitado en temas de Organización, gestión y administración de proyectos, género, medio ambiente y respecto a temas productivos si fuere necesario, que trabajarán en la implementación y ejecución del mismo.

Se contará con un plantel que asistirá constantemente al proyecto durante 4 meses.

Un técnico de campo a tiempo completo para asistir a la Comisión y al grupo, el mismo acompañará a las asociadas en todo el proceso de capacitación y formación.

Un técnico competente en la elaboración de prendas de vestir quien será contratado por un periodo de 4 meses y tendrá a su cargo la capacitación de las asociadas sobre estos temas.

Un técnico competente o una especialista en confección de artesanía sobre ao po'i, que

  
ADOLFO JARA  
Presidente OCSB



  
Karen B. Jara  
27

052

también será contratado por un periodo de 4 meses, y tendrá a su cargo la capacitación de las asociadas sobre estos temas.

Además se prevé que los proveedores de las maquinarias y equipos hagan una demostración del uso en el periodo de instalación y pruebas de las mismas y en el tiempo que dure la garantía.

Un técnico capacitador en temas de fortalecimiento organizativo y contabilidad básica durante 4 meses, que tendrá a su cargo la capacitación de las socias de ambos comités.

**e) Solvencia financiera**

La organización campesina de Simón Bolívar (OCSB), cuenta con un local propio, con equipamientos básicos necesarios para la ejecución eficiente del proyecto planteado, así mismo los socios de la organización y directivos aportan mensualmente 50.000 guaraníes y recursos varios para el sostenimiento de la organización en lo que se refiere a mantenimientos de equipos, mobiliarios y otros recursos con los que cuenta la misma. La organización cuenta con un manual de procedimientos administrativos que constituye como una herramienta muy importante para el logro de una gestión responsable y transparente de los proyectos.

**f). Generación de recursos complementarios (servicios que están gestionando)**

En forma comunitaria y a nivel de la Comisión vecinal han realizado varias gestiones ante la Municipalidad y el MAG para obtención de insumos varios y equipos, apertura y/o arreglo de caminos, todas estas gestiones están pendientes y esperanzados de que alguna vez sean beneficiados por alguno de ellos.

**1. Descripción del fortalecimiento institucional requerido para contribuir a la sostenibilidad del proyecto.**

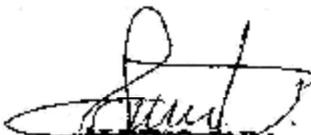
**a) Capacitación (a nivel de coordinación y equipo operativo)**

- Los beneficiarios necesitan ser capacitados en temas referentes:
- Capacitación en fortalecimiento organizativo.
- Capacitación en contabilidad básica.
- Capacitación en elaboración de prendas de vestir.
- Capacitación en elaboración de prendas de ao po'i.

**b) Asistencia Técnica requerida como parte del proyecto**

Los miembros de la comunidad y del CDC necesitan asistencia técnica y acompañamientos en los temas referentes al manejo y administración de un emprendimiento socio comunitario, como en la elaboración de prendas de ao po'i, al fortalecimiento del grupo y en la conservación de los recursos naturales, y contabilidad básica.

**c) Otras**

  
**ALBINO JARA**  
Presidente OCSB



  
**Karen B. Jara**  
Asesora

**Sostenibilidad financiera del proyecto una vez concluido el aporte SAS (fuentes de financiamiento de costos operativos)**

El Comité fortalecerá su gestión local, departamental, nacional y en este marco se están promoviendo relaciones de cooperación con las Municipalidades, las Gobernaciones y las Instituciones oficiales garantes de derechos para que asuman su responsabilidad con la población.

Las autoridades locales han expresado su apoyo a la ejecución de la propuesta, ya que en la actualidad se han realizado estudios en la zona y la consideran absolutamente viable. La Comuna Local dentro de su Carta Orgánica tiene planificado apoyar y fortalecer el trabajo comunitario, el fortalecimiento productivo, social y económico de la población campesina, dentro de este se establece un apoyo especial para todos los trabajos tendientes a la generación de empleos, a la seguridad alimentaria y a la generación de ingresos, como así también el apoyo a las gestiones organizativas juntamente con el Comité de base involucrado.

Por otra parte, se trabajará en el desarrollo organizativo para promover que la organización de la sociedad civil formalice su estructura legal y mejoren sus intervenciones mediante el desarrollo de capacidades y competencias en lo administrativo y en lo operativo. Se espera que los beneficiarios se apropien de este emprendimiento, ya que es una propuesta que parte de sus demandas y propuestas, que busca generar fuentes de trabajos e ingresos alternativos.

El factor fundamental para el sostenimiento del mismo, se logrará a través del fortalecimiento del grupo y se desarrollará en los miembros de la Comisión capacidades para la autoestima y autogestión.

  
**ALBINO JARA**  
Presidente OCSB

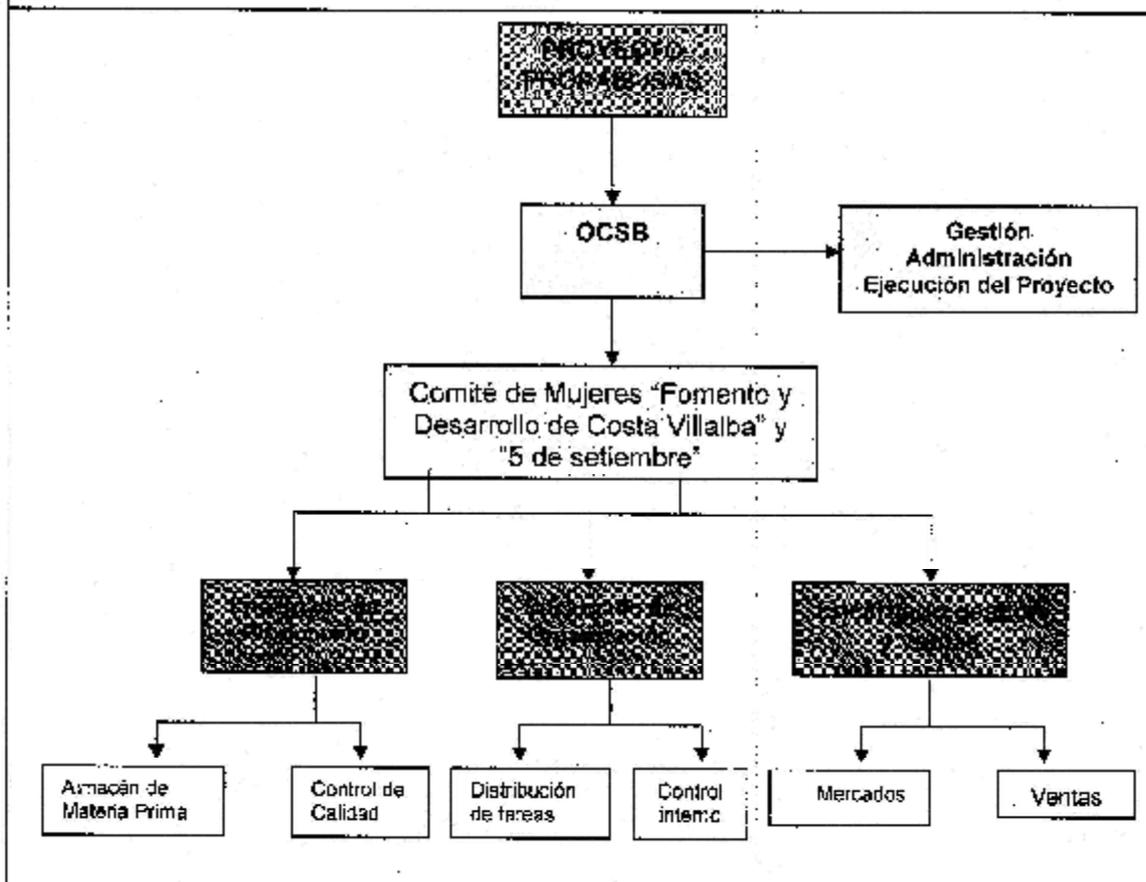


  
**Karen B. Jara**  
TOSAFINORA

**1. Organización general del Proyecto (estructura, coordinación, responsables, mecanismo de toma de decisiones)**

La Organización Campesina de Simón Bolívar será la responsable de gestionar, administrar y ejecutar el proyecto "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ORGANIZATIVAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS MUJERES DE COSTA VILLALBA Y ARROYO PORA". El mismo cuenta con un equipo de técnicos especialistas en elaboración, administración y gestión de proyectos, y técnicos de campo que se encargarán de realizar las tareas encomendadas para cada caso. Las decisiones referentes del proceso de ejecución y administración del proyecto será exclusiva responsabilidad de OCSB.

Al interior del Comité, que son las beneficiarias finales del proyecto, las decisiones serán adoptadas por las miembros en las reuniones que se llevarán a cabo, cada quince días, donde se analizarán y discutirán las cuestiones propuestas y se llevarán a una votación de forma democrática, quedando registrados los resultados en el Libro de Actas de la Comisión directiva y luego firmarán cada uno de los miembros del grupo.



*[Signature]*  
**ALBINO JARA**  
Presidente OCSB



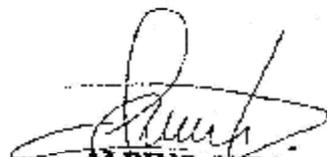
*[Signature]*  
Karen B. Jara  
Técnica

**2. Participación de la Comunidad en la gestión del proyecto.**

Las mujeres miembros participarán activamente como beneficiarios directos y fuerza de trabajo, pero también deberán participar como miembro deliberativo de las decisiones que se tomen y sobre todo sean importante para el comité, de allí que se plantea una estrategia de participación acorde con esta actividad a través de reuniones periódicas, practicas de comprensión de las decisiones y no el simple voto.

También se espera que continúe el apoyo desde el Municipio local, que hasta el momento ha facilitado las documentaciones necesarias, algunos insumos y han permitido realizar las gestiones correspondientes cuando fuere necesario.

Como se puede ver se están haciendo gestiones y realizando acciones de cooperación y se espera que una vez que salga el proyecto esto sea de mayor envergadura y sea fortalecido.

  
**ALBINO JARA**  
Presidente OCSP



  
**ALICIA B. JARA**  
TESORERA

# ANEXO



**PROPAIS**  
 MINISTERIO DEL PODER JUDICIAL Y DE LOS SERVICIOS  
 LEGALES



**SECRETARÍA DE  
 ACCIÓN  
 SOCIAL**

PRESUPUESTO GENERAL - Planes Integrales de desarrollo social "Distrito Simón Bolívar"		EXP N° 4350	
Organización Campesina Simón Bolívar			
COMPONENTES Y CATEGORÍAS	ORIGEN DE LOS FONDOS		
	APORTE SAS	APORTE CONTRAPARTIDA	TOTAL
<b>1. INVERSIONES DE CAPITAL</b>	100%	0%	
1.1 Infraestructura	286.557.618	136.360.000	422.917.618
1.2 Equipamiento Social	270.565.667	-	270.565.667
1.3 Mano obra	-	-	-
1.4 Adquisición de animales y otros	-	-	-
<b>TOTAL RUBRO 1</b>	<b>557.123.285</b>	<b>136.360.000</b>	<b>693.483.285</b>
<b>2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>			
2.1 Asistencia Técnica	241.200.000	-	241.200.000
2.2 Gastos de Movilidad	19.584.000	-	19.584.000
2.3 Insumo para capacitación	75.584.142	8.255.000	83.839.142
2.4 Pre-Inversor	20.392.000	-	20.392.000
2.5 Mano de Obra Modelo de producción	-	42.000.000	42.000.000
<b>TOTAL RUBRO 2</b>	<b>360.760.142</b>	<b>50.255.000</b>	<b>411.015.142</b>
<b>3. GASTOS OPERATIVOS</b>			
Contador Gral del proyecto	24.000.000	-	24.000.000
Servicios Básicos	14.600.000	-	14.600.000
Insumos de Oficinas	43.085.047	4.200.000	47.285.047
Movilidad	20.302.000	-	20.302.000
Secretaría	-	14.000.000	14.000.000
<b>TOTAL RUBRO 3</b>	<b>101.987.047</b>	<b>18.200.000</b>	<b>120.187.047</b>
<b>MONTO TOTAL DEL FINANCIAMIENTO</b>	<b>1.019.870.474</b>	<b>204.815.000</b>	<b>1.224.685.474</b>
<b>Porcentaje de Aportes</b>			
Porcentaje de Infraestructura	60%	557.123.285	45,5%
Porcentaje de Fortalecimiento	30%	360.760.142	29,3%
Porcentaje de Misional	90%	917.883.427	74,8%
Gastos Administrativos	10%	101.987.047	8,2%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>1.019.870.474</b>	<b>83,0%</b>

*[Signature]*  
 Alvaro Jara  
 C.I. N° 1.495.429

*[Signature]*  
 Dionisio Benítez Gómez  
 R.C.N. N° 307.907

*[Signature]*  
 Karen Beatriz Jara Zorrilla  
 C.I. N° 5.403.149

